



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/MPA/058/23



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

M.P. M13
11 SEP 2023

12:55 hrs
ACUSE DE RECIBO

C. MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTÍZ ORPINEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

De conformidad con la obligación contenida en los artículos 33 fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y 41 fracción IX del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, solicito se sirva incluir dentro de la orden del día de la próxima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, el **SEGUNDO INFORME ANUAL** de la Comisión que presido, mismo que comprende del 10 de septiembre del año 2022 al 09 de septiembre del año 2023.

A T E N T A M E N T E
"2023, CENTENARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL FRANCISCO VILLA"
"2023 CIEN AÑOS DEL ROTARISMO EN CHIHUAHUA"
CD. JUÁREZ, CHIH. A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023




PROFRA. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIH.
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI.- GESTION A LA COMUNIDAD

I.-Información General:

- ✓ Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional.
- ✓ Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública.
- ✓ Secretaria de la Comisión para el Adulto Mayor.
- ✓ Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social.
- ✓ Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios.
- ✓ Integrante de la “Comisión de Rescate del Centro Histórico” y lugares turísticos de la Heroica Ciudad Juárez.
- ✓ Integrante de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.
- ✓ Integrante de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales.

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 25, ORDINARIA del día veintiocho del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

NÚMERO III, NUMERAL 8.- Es un punto de acuerdo presentado por los Regidores Mireya Porras Armendáriz, Jorge Alberto Gutiérrez Casas y Amparo Beltrán Ceballos, relativo a conformar mesas de trabajo con la finalidad de obtener diversos objetivos relacionados con el transporte de carga. Aprobándose por unanimidad de votos, tomándose el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** Con la finalidad de influenciar favorablemente en la calidad de vida de los habitantes de Juárez, así como de reducir los costos de mantenimiento de las vialidades y hacerlas más durables, lo que se traduce en recursos para la comunidad; **es necesario llevar a cabo un ordenamiento al transporte de carga**, por lo que se acuerda por este Honorable Ayuntamiento, conformar una mesa de trabajo, compuesta por representantes de las tres esferas gubernamentales, de empresas transportistas, de la industria maquiladora, y de cámaras empresariales en nuestra localidad; con la finalidad de obtener los siguientes objetivos:

- 1.- Actualización del "Reglamento de Tránsito de Rutas de Carga para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", así como del Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en lo concerniente.
- 2.- Establecimiento de una red de rutas de carga y que conecte los principales orígenes y destinos de la carga utilizando vialidades aptas para ello y disminuyendo los kilómetros de esta red en zonas comerciales y residenciales.
- 3.- Establecimiento de Señaléticas y horarios de circulación para la red de rutas de carga. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

NÚMERO III, NUMERAL 9.- Es un punto de acuerdo presentado por los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Jorge Alberto Gutiérrez, para que el Consejo Consultivo para el Desarrollo de Organismos Públicos Descentralizados, Fideicomisos y Empresas de Participación Municipal, cumplan con la presentación del informe trimestral. Aprobándose por unanimidad de votos, tomándose el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** Se acuerda por este Honorable Ayuntamiento, se dé cumplimiento a lo establecido por el artículo 6 TER, fracción IV, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en lo concerniente al informe que el Consejo Consultivo para el desarrollo de Organismos Públicos Descentralizados, Fideicomisos y Empresas de Participación Municipal del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua está obligado a rendir de manera trimestral el cual debe contener el grado de productividad, impacto social y gestión de recursos obtenido durante el periodo comprendido del 2 de enero a la fecha, lo anterior en virtud de que desde la entrada en vigor de las reformas y adiciones al mencionado reglamento, no ha sido presentado ante este órgano colegido informe alguno por parte del referido Consejo Consultivo, lo cual debió haberse presentado de manera trimestral. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 30, ORDINARIA del día catorce del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

NÚMERO III, NUMERAL 4.- Es un punto de acuerdo presentado por los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Jorge Alberto Gutiérrez Casas, relativo a turnar a las Comisiones de Hacienda, Gobernación y Planeación del Desarrollo Municipal, que analicen la legislación aplicable y los procesos llevados a cabo en materia de adquisición, arrendamiento y contratación de servicios. Aprobándose por unanimidad de votos, tomándose el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** Con la finalidad de lograr una mayor eficiencia en la administración de recursos municipales, y de esta manera influenciar favorablemente en la calidad de vida de los juarenses, se acuerda por este Honorable Ayuntamiento, turnar a las Comisiones de Hacienda, Gobernación y Planeación del Desarrollo Municipal, el análisis de la legislación aplicable, así como de los procesos llevados a cabo en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, por las Dependencias Municipales como son: Oficialía Mayor y Dirección General de Planeación y Evaluación. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 36, ORDINARIA del día ocho del mes de marzo del año dos mil veintidós.

NÚMERO III, NUMERAL 1.- Es un punto de acuerdo presentado por los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Jorge Alberto Gutiérrez Casas, relativo a llevar a cabo la rehabilitación y mantenimiento a la Plaza de la Mexicanidad y al Parque Extremo, habiéndose aprobado por unanimidad de votos, se tomó el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** Con la finalidad de llevar a cabo la rehabilitación y mantenimiento a la Plaza de la Mexicanidad y al Parque Extremo, ya que presentan deterioro en la concha acústica, en el enrejado y la malla de privacidad, y por lo que respecta al muro de escalada en el parque extremo, se encuentra con la mayoría de la estructura dañada, lo que podría ocasionar un accidente en caso de que la madera se siga desprendiendo, ocasionando todo una imagen de descuido y abandono por parte de la autoridad municipal; es por lo que se acuerda destinar los recursos necesarios para llevar a cabo estos trabajos de rehabilitación y mantenimiento. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

NÚMERO III, NUMERAL 4.- Es un punto de acuerdo presentado por los Regidores Amparo Beltrán Ceballos y Mireya Porras Armendáriz, relativo a aprobar un incremento al monto de la multa para la prohibición de estacionarse en las banquetas o cualquier vía reservada para el libre tránsito de peatones y turnarlo a la Comisión de Gobernación, habiéndose aprobado por unanimidad de votos, se tomó el siguiente: **ACUERDO: PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento el incremento al monto de la multa relativa a la prohibición de estacionarse en las banquetas o cualquier vía reservada para el libre tránsito de los peatones, quedando en el equivalente de 4 a 6 Unidades de Medida y Actualización (UMA). **SEGUNDO.-** Se turne el presente acuerdo a la Comisión Edilicia de Gobernación para que emita el dictamen correspondiente y se lleve a cabo la reforma al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez.

TERCERO.- Notifíquese este acuerdo para los efectos legales a que haya lugar.

NÚMERO III, NUMERAL 5.- Es un punto de acuerdo presentado por los Regidores Martha Patricia Mendoza, Mireya Porras Armendáriz y Jorge Alberto Gutiérrez Casas, relativo a solicitar se inscriban en un muro del IMM el nombre de mujeres juarenses precursoras den la defensa de los derechos humanos de mujeres, niñas, niños y adolescente, habiéndose aprobado por unanimidad de votos, se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Con la finalidad de otorgar un sentido reconocimiento público a las mujeres juarenses por nacimiento o por adopción, que han sido activistas sociales precursoras en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, niñas y niños y jóvenes; con motivo de desaparición forzada de personas o feminicidio, solicitamos, se inscriban sus nombres en un muro que para tal efecto se adecúe en el Instituto Municipal de las Mujeres, comenzando con los nombres de Esther Chávez Cano, Judith Galarza Campos y Cipriana Jurado Herrera.

SEGUNDO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 37, ORDINARIA del día veintidós del mes de marzo del año dos mil veintidós.

ASUNTO TRES, NUMERAL DOS.- Proyecto de acuerdo presentado por la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, para emitir un exhorto al titular de la Fiscalía General del Estado, a fin de que se analice la creación de una Unidad Especializada para la Atención a las Personas Mayores Víctimas de Violencia Familiar, derivado de lo anterior y por unanimidad de votos, se emitió el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Los integrantes de este H. Ayuntamiento, acuerdan emitir un exhorto a la Persona Titular de la Fiscalía General del Estado, para que analice la creación de una Unidad Especializada para la Atención a las Personas Mayores Víctimas de Violencia Familiar, dentro de la estructura interna de las Fiscalías de Distrito por Zonas, particularmente en la Zona Norte, con el objeto de que se brinde atención integral con enfoque preferencial y diferenciado, con perspectiva de género y salvaguarda de sus derechos humanos, a las personas que cuenten con sesenta años de edad cumplidos o más, que sean víctimas del delito de violencia familiar.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para todos los efectos legales a que haya lugar.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 42, ORDINARIA del día diecinueve del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Asunto Especial y Urgente.- Es un punto de acuerdo presentado por los Regidores Amparo Beltrán Ceballos, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Mireya Porras Armendáriz, Joob Quintín Flores Silva, Tania Maldonado Garduño, Víctor Manuel Talamantes Vázquez, Alma Edith Arredondo Salinas, Austria Elizabeth Galindo Rodríguez, y Enrique Torres Valadez; habiéndose aprobado por unanimidad de votos, se tomó el siguiente: **ACUERDO:PRIMERO.-** Con la finalidad de que los Regidores de nuestro Municipio, puedan llevar a cabo de manera eficiente su labor

de inspección y vigilancia que tienen encomendada, es por lo que se solicita, se apruebe la comparecencia del Coordinador de Participación Ciudadana, Sebastián Aguilera Brenes, quien deberá comparecer en la primera Sesión del Honorable Ayuntamiento de este Municipio del mes de julio del año en curso, con la finalidad de informar sobre la totalidad del proceso del Presupuesto Participativo, desde la convocatoria hasta la votación. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales correspondiente.

III.-Actividades de la Comisión de Seguridad Pública.

Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, se ha convocado a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

13 de septiembre del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento, y siendo las 11:00 horas del día martes 13 de septiembre del año 2022, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: Ismael Martínez Chávez, Georgina Sánchez Suárez, Directora de Asuntos Jurídicos de la SSPM, Luis Armando Jiménez, Ricardo Ochoa González, Pablo Padilla Nava, Coordinador Fiscales Cívicos, de la SSPM, Abdiel Enrique Martínez, Coordinador del Sistema de Justicia Cívica, Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director de Justicia Cívica, Ciro Andrés Loera Huereca, Comisionado encargado de la Certificación Policial, Patricia Morelos de Oca, Dirección de Derechos Humanos, de Sindicatura Municipal: Alan Armijo, de Comunicación Social Juan de Dios Olivas, así como las asesores de Regidores: Estela Chavira, Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero, de la misma manera existió participación ciudadana del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC): Claudia L. Moreno, Víctor Arturo Martínez y María Josefina Carreón.

Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Antonio Domínguez Alderete, agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la orden del día, es el relativo a la presentación a cargo del Lic. Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica,

respecto de la propuesta del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, con la finalidad de abrogar el actual y de esta manera crear uno nuevo con esencia totalmente cívica en el que destaca la inclusión de políticas públicas con perspectiva de género y los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como pueblos originarios.

Además señaló que al iniciar esta administración municipal se encontraron con que las audiencias cívicas eran prácticamente un desarrollo jurídico con debate jurisprudencial y no se generaba un lenguaje claro, sencillo y ciudadanizado para que la persona entendiera su situación, pero la propuesta de nuevo reglamento ya lo incluye en busca de un sistema ágil y práctico.

Al venir operando este nuevo sistema, a través de las audiencias, actualmente al ciudadano le queda claro el mensaje que debe tener Justicia Cívica, ahorita el juez tiene comunicación fluida con él para explicarle el proceso en el que se encuentra. Planteamos una propuesta más ágil, ciudadanizada, con toda la gama de derechos que tiene una persona que es detenida. Se tiene que velar por los derechos en un lenguaje ciudadanizado, no penal o técnico.

Este nuevo proyecto de reglamento incluye un enfoque restaurativo que contempla técnicas de conciliación y mediación de conflictos entre particulares e incluso autoridades.

Es un sistema que busca la intervención de Estado y Municipio para los factores de riesgo que pueda representar una persona, tratamientos de adicción, trabajo comunitario, tenemos que darle la forma e incluir el alcance jurídico. El tema de mediación también podría aplicar para otras direcciones, crear un centro de conciliación en el Municipio que aplique para todas las dependencias, aunque ahorita estamos enfocados en el tema de Justicia Cívica.

Al realizar el análisis de la propuesta, se observa que en el capítulo primero contiene las disposiciones generales y la observancia obligatoria para quienes habiten o transiten por el municipio.

En el artículo primero se propone establecer que el Reglamento es de orden público, de interés general y observancia obligatoria para las personas que habiten o transiten en el Municipio de Juárez y tiene como objetivo establecer el Sistema Homologado de Justicia Cívica como un medio para resolver problemas de carácter social, mejorar y facilitar la convivencia en la comunidad y evitar la escalabilidad de conflictos.

En su artículo segundo se plantea como objetivo establecer el Sistema de Justicia Cívica como medio para favorecer la convivencia social y prevenir conductas antisociales mediante el fomento de la cultura de la legalidad.

En este mismo artículo, en su fracción V se reconoce en los sistemas normativos a los pueblos originarios presentes en el municipio para brindarles el marco jurídico correspondiente.

También incluye la instrumentación de la perspectiva de género, cuyo contenido será puesto a disposición del Instituto Municipal de las Mujeres para su revisión y observaciones; la multiculturalidad, el interés superior de las niñas, niños y adolescentes y la no discriminación como medios para establecer la solución de conflictos.

Por lo que se termina la revisión hasta el artículo 6, tomándose los siguientes acuerdos:

- 1.- Se reunirán de manera semanal, cada martes, con la finalidad de realizar la revisión del presente reglamento, a las 11:00 horas.
- 2.- Se invitará al Instituto Municipal de las Mujeres, con la finalidad de que participen en la revisión de este reglamento.
- 3.- Se llevan los presentes, la encomienda de realizar una previa lectura del reglamento hasta el capítulo cuarto, con la finalidad de hacer más ágil su revisión. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.

27 de septiembre del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento, y siendo las 11:00 horas del día martes 27 de septiembre del año 2022, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: Ismael Martínez Chávez, Georgina Sánchez Suárez, Directora de Asuntos Jurídicos de la SSPM, Ricardo Alejandro Ochoa González, Pablo Padilla Nava, Coordinador Fiscales Cívicos, de la SSPM, Abdiel Enrique Martínez, Coordinador del Sistema de Justicia Cívica, Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director de Justicia Cívica, Patricia Morelos de Oca, Dirección de Derechos Humanos, de Sindicatura Municipal: Yanet Guadalupe López P., Karla Verónica González Monge, de Comunicación Social Juan de Dios Olivas, del Instituto Municipal de las Mujeres: Yesenia Hidalgo y Sara Cortázar Robles, así como los asesores de Regidores: Estela Chavira, Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero, de la misma manera existió asistencia ciudadana de Cindy Trejo del Plan Estratégico de Juárez y Arturo Morales Aguirre de USAID.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Antonio Domínguez Alderete, agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo a la continuación del análisis de la propuesta del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, por lo que se les concede el uso de la palabra a los C.C. Lics. Jorge

Salomé Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, y Abdiel Martínez Medrano, Coordinador del Sistema de Justicia Cívica.

Continuando con el análisis a partir del artículo 7, en donde se incluye aplicar el reglamento a las personas físicas mayores de 12 años que transitan o habitan en el municipio de Juárez, con la finalidad de intervenir en la solución de conflictos o bien imponer sanciones a faltas administrativas.

También incluirá a las personas morales que generen afectaciones colectivas y en las que intervendrá Justicia Cívica a través de las áreas de mediación.

Como ejemplo, señaló que Justicia Cívica intervino recientemente con una organización religiosa que se atendió como persona moral en relación a una queja por ruido de vecinos de un sector habitacional.

De la misma manera, existen quejas por la cuestión de estacionamiento y el alto volumen es una constante en la que los vecinos de sectores habitacionales buscan una solución, por lo que tendrán una alternativa de mediación y conciliación que el reglamento actual de Justicia Cívica no contempla.

Además, entre las atribuciones del Sistema Municipal de Justicia Cívica, se encuentran el promover y organizar la participación ciudadana para cumplir con los planes municipales, además de salvaguardar la seguridad y orden público.

La propuesta de nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno destacará también la inclusión de políticas públicas con perspectiva de género y los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como pueblos originarios, por lo que se cuenta con la presencia de representantes del Instituto Municipal de las Mujeres, para analizar bajo esta óptica la propuesta del reglamento.

Terminando con la revisión hasta el artículo 19, por lo que se toma el acuerdo de continuar con el análisis a partir del artículo 20 en la próxima reunión a celebrarse el día 4 de octubre del año en curso.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:20 horas.

04 de octubre del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento, y siendo las 11:00 horas del día martes 04 de octubre del año 2022, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director de Justicia Cívica, Ángela Corral, de Justicia Cívica, Georgina Sánchez Suárez, Directora de Asuntos Jurídicos de la SSPM, Ismael Martínez Chávez, Francisco Antonio Fierro, Pablo Padilla Nava, de la Fiscalía

Cívica, Ricardo Alejandro Ochoa, de la Dirección de Derechos Humanos: Patricia Morelos; Santiago González R., de Sindicatura Municipal: Yanet Guadalupe López P., Karla Verónica González Monge, de Comunicación Social Juan de Dios Olivas, del Instituto Municipal de las Mujeres: Yesenia Hidalgo y Sara Cortázar Robles, así como las asesores de Regidores: Estela Chavira, Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero, de la misma manera existió asistencia ciudadana de Cindy Trejo del Plan Estratégico de Juárez, así como Denisse Moya, Audey Domínguez y Francisco Llaguno del Comité de Vecinos María Isabel.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Antonio Domínguez Alderete, agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo a la continuación del análisis de la propuesta del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, por lo que se les concede el uso de la palabra al Lic. Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, continuando con el análisis a partir del artículo 20.

Antes de continuar con el análisis, la Lic. Yesenia Hidalgo del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM) presentó una propuesta para integrar al proyecto de Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Bueno Gobierno la perspectiva de género y lenguaje incluyente no sexista. Yesenia Hidalgo explicó que las observaciones y propuestas que se presentaron son a artículos elaborados en las pasadas reuniones de las comisiones edilicias de Gobernación y Seguridad, además expuso que personal del Instituto Municipal de las Mujeres trabajaron para agregar al proyecto de reglamento la perspectiva de género y lenguaje incluyente no sexista para armonizarlo, en donde se utilizaron palabras incluyentes para referirse a todas las personas, por ejemplo en donde se refiere a servidores públicos se agregó también “y servidoras públicas”, “todos”, “todas”.

Continuando con la revisión el lic. Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, señala que el proyecto de reglamento contempla un enfoque restaurativo que incluye técnicas de conciliación y mediación de conflictos entre particulares, e incluso autoridades.

Por lo que se avanzó en la redacción de artículos que contendrá el reglamento y en temas como el de mediación y justicia alternativa, destacando la inclusión de políticas públicas con perspectiva de género y los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como pueblos originarios.

Terminando con la revisión hasta el artículo 32, por lo que se toma el acuerdo de continuar con el análisis a partir de dicho artículo en la próxima reunión a celebrarse el día 11 de octubre del año en curso.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:14 horas.

11 de octubre del 2022.-

En el Salón Francisco I. Madero, y siendo las 11:00 horas del día martes 11 de octubre del año 2022, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director de Justicia Cívica, Ángela Corral, de Justicia Cívica, Pablo Padilla Nava, de la Fiscalía Cívica, Ricardo Alejandro Ochoa, Santiago González Reyes y Patricia Morelos, de la Dirección de Derechos Humanos: Adriana Castro de Sindicatura Municipal; así como las asesores de Regidores: Estela Chavira, Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero, de la misma manera existió asistencia ciudadana de Arturo Morales Aguirre de USAID, quien no tuvo participación.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Antonio Domínguez Alderete, agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo a la continuación del análisis de la propuesta del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, por lo que se les concede el uso de la palabra al Lic. Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, continuando con el análisis a partir del artículo 33 y llegando la revisión hasta el artículo 47.

Proponiéndose que los encargados de la operación de este nuevo reglamento como son los operadores de la Dirección de Justicia Cívica, Fiscalía Cívica y Defensoría Cívica se reúnan previo al próximo martes 18 de octubre en que se continuará con la revisión por parte de las Comisiones de Seguridad Pública y Gobernación, con la finalidad de que sea más ágil la revisión.

Tomándose el acuerdo de continuar con la revisión el próximo martes 18 de octubre a las 11:00 horas en el Salón Francisco I. Madero.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.

18 de octubre del 2022.-

En el Salón Francisco I. Madero, y siendo las 11:00 horas del día martes 18 de octubre del año 2022, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director de Justicia Cívica, Abdiel E. Martínez Medrano, Coordinador de Justicia Cívica, Pablo Padilla Nava, de la Fiscalía Cívica, Ricardo Alejandro Ochoa y Ciro López de la SSPM, de la Dirección de Derechos Humanos: Patricia Morelos, de Sindicatura Municipal: Karla Verónica González y Yanet Guadalupe López, del Instituto Municipal de las mujeres: Sara Cortázar R., Yesenia Hidalgo, así como las asesores de Regidores: Estela Chavira, Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero, de la misma manera existió asistencia ciudadana de Claudia Moreno de FICOSEC, quien no tuvo participación.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Antonio Domínguez Alderete, agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo a la continuación del análisis de la propuesta del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, por lo que se les concede el uso de la palabra al Lic. Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, continuando con el análisis a partir del artículo 47.

En donde se analizó y propuso las funciones que tendrán los jueces y defensores cívicos en este nuevo reglamento una vez que se apruebe, así como la incorporación de traductores para casos en los que se involucren integrantes de pueblos originarios.

Una de las propuestas incorporadas en el artículo 49 se refiere a los requisitos para ser fiscal cívico, entre los que se encuentran contar con Cédula de licenciado en derecho, conocimientos básicos en investigación, acreditar capacitación básica en materia de justicia cívica impartida por Seguridad Pública Municipal y tener constancia de última declaración patrimonial, entre otros.

Sobre las atribuciones, se le asignó la obligación de vigilar el respeto absoluto de los derechos humanos de los representados y sus familiares, pugnando siempre por el debido proceso, asesorar en todo momento a las personas probables infractoras, así como comparecer y asistir jurídicamente a las personas durante todo el procedimiento cívico.

Además, aportar elementos probatorios a favor de las personas que defienda, formular alegatos en favor de las personas que defienda, presentar recursos legales contra determinaciones del Juzgado Cívico si así lo considere, entre otros. En esta reunión de las comisiones también se abordaron las funciones de los médicos legistas y los psicólogos que trabajaran en este nuevo esquema de impartición de justicia cívica.

En la reunión los Regidores avanzaron en la redacción de artículos que contendrá el reglamento, llegando hasta el artículo número 69.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.

25 de octubre del 2022.-

En el Salón Francisco I. Madero, y siendo las 11:00 horas del día martes 25 de octubre del año 2022, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director de Justicia Cívica, Abdiel E. Martínez Medrano, Coordinador de Justicia Cívica, Pablo Padilla Nava, de la Fiscalía Cívica, Ricardo Alejandro Ochoa y Luis Armando Jiménez, de la SSPM, de la Dirección de Derechos Humanos: Santiago González Reyes y Patricia Morelos De Oca, del Instituto Municipal de las mujeres: Yesenia Arlet Hidalgo y Sara Cortázar Robles, así como las asesores de Regidores: Estela Chavira, Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero, de la misma manera existió asistencia ciudadana de Claudia Lizeth Moreno A. de FICOSEC, quien no tuvo participación.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Antonio Domínguez Alderete, agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo a la continuación del análisis de la propuesta del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen

Gobierno, por lo que se les concede el uso de la palabra al Lic. Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, continuando con el análisis a partir del artículo 70.

Al llegar al análisis del artículo 70, fracción I, inciso C, infracción consistente en aplicar infracción a quien, sin ser habitante o visitante de zonas habitacionales con acceso controlado, ingresen o deambulen sin justificación o autorización alguna; Manifestando el Director de la Dirección de Derechos Humanos: Santiago González Reyes, que no está de acuerdo en que se inserte esta infracción en el documento en estudio, ya que atenta contra los Derechos Humanos, exponiendo los Regidores de las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública su aprobación para introducir esta fracción en el reglamento.

Por otra parte, al llegar al análisis del artículo 72, fracción II, inciso F, consistente en aplicar infracción a quien, profiera insultos de manera verbal, señales obscenas, contra las instituciones públicas y sus representantes en lugares públicos; el Director de Derechos Humanos, manifiesta su inconformidad por incluir esta infracción al reglamento, ya que atenta contra los Derechos Humanos, en relación con la libre manifestación, exponiendo los Regidores de las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública su aprobación para introducir esta fracción en el reglamento.

En la reunión los Regidores avanzaron en la redacción de artículos que contendrá el reglamento, llegando hasta el artículo número 72.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.

01 de noviembre del 2022.-

En el Salón Francisco I. Madero, y siendo las 11:00 horas del día martes 01 de noviembre del año 2022, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director de Justicia Cívica, Abdiel E. Martínez Medrano, Coordinador de Justicia Cívica, María de los Ángeles García Martínez, Dirección de Asuntos Jurídicos, Pablo Padilla Nava y Ricardo Alejandro Ochoa, de la Fiscalía Cívica, de la Dirección de Derechos Humanos: Santiago González Reyes y Patricia Morelos De Oca, del Instituto Municipal de las Mujeres: Yesenia Arlet Hidalgo y Sara Cortázar Robles, de Sindicatura Municipal: Yantet Guadalupe López P. y Jorge Raúl Juárez Barrón, así como los asesores de Regidores: Estela Chavira, Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero, de la misma manera

existió asistencia ciudadana de Cindy Trejo, de Plan Estratégico de Ciudad Juárez, quien no tuvo participación.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Antonio Domínguez Alderete, agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo a la continuación del análisis de la propuesta del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, por lo que se les concede el uso de la palabra al Lic. Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, continuando con el análisis a partir del artículo 77, contemplado en el capítulo 11, correspondiendo el articulado a los mecanismos alternativos de solución de controversias, justicia restaurativa y reparación de los daños.

Manifestando el Lic. Bissuet Galarza que el reglamento vigente no contiene el procedimiento a seguir.

El artículo 91 establece que se privilegiará la proposición de soluciones pacíficas de conflictos comunitarios o vecinales que deriven de faltas administrativas que se conozcan, a petición de parte agraviada con la finalidad de garantizar la reparación de los daños causados.

En su artículo 92, señala como medios alternativos primero la mediación; segundo, la conciliación, sin menoscabo de utilizar otros mecanismos como el dialogo restaurativo o las juntas restaurativas y considera a los policías municipales como los primeros en brindar atención temprana.

También contempla que se llegue a acuerdos mutuos entre las partes en conflicto, que pueden ser ratificados por los facilitadores públicos del Sistema de Justicia Cívica para darles formalidad.

En su artículo 95 se establece que cualquier persona en caso de que considere de que alguien más ha cometido una falta administrativa en su contra o se vea afectada por un conflicto comunitario o vecinal, podrá solicitar a la o juez cívico que se cite a dicha persona para que se siga un procedimiento de mediación.

También se considera que si se involucra en el conflicto a algún integrante de los pueblos originarios, se les dará oportunidad a los consejos de sus comunidades de resolverlo y si una de las partes involucradas perteneciera a un pueblo originario y a la otra a la comunidad mestiza, se coordinará la actuación entre las autoridades de ambos sistemas.

Los trabajos de la revisión del nuevo reglamento, se realizaron hasta el artículo 107, por lo que la próxima semana se continuará con la revisión a partir del artículo 108.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:20 horas.

08 de noviembre del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, y siendo las 10:00 horas del día martes 08 de noviembre del año 2022, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Movilidad, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Movilidad: Karla Michaeel Escalante Ramírez, Coordinadora, Jorge Marcial Bueno Quiroz, Secretario y la Regidora Vanessa Mora de la O, Vocal, presenta justificante para no asistir a la reunión, por motivos de salud, misma que se anexa a la presente; de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: el Secretario Mtro. César Omar Muñoz Morales, de la Dirección General de Desarrollo Económico: Iván Antonio Pérez Ruiz, de Comunicación Social: Juan de Dios Olivas, de Sindicatura Municipal: Jesús Berzoza y Karla V. Gutiérrez Monge, así como las asesores de Regidores: Estela Chavira, Víctor Fernando Peregrino Martínez, Marcela Ivonne García Smit y Guillermo Ramírez Asesor, de la misma manera existió asistencia ciudadana de: Ever Talamantes de Red de Vecinos, Marieli Sánchez Banda de Puente Libre y Carlos Montoya del Consejo de Movilidad.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se toma nota que no existe acta de reunión anterior de Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Movilidad, por lo que más adelante se acordará lo conducente, respecto de la Comisión de Seguridad Pública.

Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Karla Michaeel Escalante Ramírez, agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo al análisis de la propuesta para implementar la Policía Ciclista Metropolitana y de Vialidad, propuesto por la Comisión de Movilidad, por lo que toma el uso de la palabra la Regidora Karla Michaeel Escalante, coordinadora de la Comisión de Movilidad, explicó que la intención de crear este cuerpo de Policía nace de los planteamientos de la Comisión de Rescate del Centro Histórico, la Dirección de Desarrollo Económico y Laura Antillón de la Fundación Integra.

A través de una petición por medio de la Comisión de Rescate del Centro Histórico, se propone que dentro del área de la avenida Juárez se tenga un policía turístico, que el agente maneje un scooter, sea bilingüe. Nosotros en la Comisión de Movilidad, a través de una propuesta de Laura Antillón, en coordinación con Seguridad Vial, se vio la posibilidad de que en el Centro Histórico y zona hotelera se implementara el Policía Ciclista Metropolitano.

Se busca que tenga duplicidad de funciones en materia de seguridad pública y seguridad vial, así como facilidad para desplazarse y atender el Centro Histórico. Lo estamos contemplando como policía ciclista, queremos darle un sustento dentro de un reglamento para poder darles a ustedes esa oportunidad de poder presupuestarlo en el siguiente ejercicio y que se contemple y darle certidumbre. Se mencionaba que ya se había implementado anteriormente, de repente lo desaparecieron y no supieron ni donde quedaron las bicicletas.

En uso de la palabra, el Regidor Antonio Domínguez Alderete indicó que este proyecto es necesario para garantizar la seguridad de los turistas y visitantes del Centro Histórico por lo que las Comisiones Edilicias deberán darle forma a través de la creación de un reglamento.

Por su parte, la Regidora Amparo Beltrán señaló que se deberán definir los objetivos principales y a partir de ahí construir en base a las necesidades que tendrá.

Es importante definir primero la función principal del grupo y después ver las necesidades que se tendrían.

En uso de la palabra, la Regidora Mireya Porras, expone que el motivo de la invitación al SSPM, es para preguntarle su opinión en relación a esta proyecto, si lo tiene contemplado y en caso afirmativo cómo si en bicicletas, scooters, o cuatrimotos, por lo que primero se debe analizar el proyecto con la Secretaría de Seguridad Pública.

Solicita el uso de la palabra, Iván Pérez, director de Desarrollo Económico, quien expone que la Policía Turística como también se le puede denominar, forma parte del proyecto integral para desarrollar un corredor seguro en el Centro Histórico que tendría la responsabilidad de cuidar a los visitantes; el fin es darle al turista o a quien venga a visitar Juárez, la avenida Juárez, confianza para que venga a comer, a tomarse algo y pueda regresarse con seguridad.

La Regidora Mireya Porras, pregunta al Secretario, si tenía conocimiento de este proyecto, por lo que se le concede el uso de la palabra al Maestro César Omar Muñoz Morales, exponiendo que no conoce el proyecto, por otra parte, en bicicleta no funcionó años anteriores este proyecto en el Centro Histórico; tiene actualmente 35 cuatrimotos trabajando, y respecto del perfil de los policías, si cuenta con agentes que hablen inglés, pero tendría que analizar si es factible este proyecto, se tiene que hacer un estudio, saber que se requiere, que se busca, si retirar a los vende drogas, a los indigentes, cuál es la necesidad de policía con otro nombre, que se quiere retirar del centro y la policía no va a atender a los turistas, no es su función, primero ver los resultados que arroje el estudio, que requiere el centro y qué se necesita por parte de los policías para salir a trabajar, yo estoy dispuesto a hacer una propuesta para el primer cuadro de la ciudad, incluyendo la avenida Juárez. No necesariamente bicicleta, hay vehículos pequeños más accesibles que darían otra imagen a la ciudad.

El Director de Desarrollo Económico expone que realizaron un proyecto en la Juárez, se lo va a compartir al SSPM, y realizar un proyecto integral, mandando un mensaje de que los turistas pueden venir a Juárez y que la policía te cuida.

El ciudadano Carlos Montoya expone que sería necesario saber cuáles son los alcances del proyecto, la que tiene menos problemas es la avenida Juárez, se

requiere todo el sector garantizarlo para reactivar lo económico y ampliar el proyecto a un sector más amplio.

La Regidora Mireya Porras, señala que es necesario saber cuántos policías y qué se necesita, ya que no se ha realizado ningún proyecto, en qué área se empezaría, necesita elementos el SSPM, para ver qué se puede hacer.

La Regidora Karla Escalante, expone que hay disposición del SSPM, verían con 50 agentes, ir viendo el proyecto para que la Secretaría tenga el apoyo y contemplar un presupuesto extra.

El SSPM, expone que se compromete a hacer un estudio en el primer cuadro de la ciudad y en la avenida Juárez, pero no con bicicletas incluidas, se lleva el tema y les hace llegar la información.

No habiendo más asuntos que tratar, las Coordinadoras de las Comisiones de Movilidad y Seguridad Pública agradecen a los asistentes su participación, y no habiendo más asunto que tratar en esta reunión conjunta, se da por terminada siendo las 10:39 horas.

Por lo que continúa la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde el punto a tratar es el de la Convocatoria para la entrega del "Premio Municipal al Policía del Año 2022".

Manifestando la Regidora Mireya Porras que se tiene un presupuesto de 300 mil pesos para otorgarlo al ganador.

Exponiendo el SSPM, que desea proponer que ese recurso sea repartido entre 6 ganadores y dándoles 50,000 pesos a cada uno de ellos, para que sea más atractivo y se inscriban los agentes operativos.

Sometiéndose a votación esta propuesta, y aprobándose por unanimidad de votos de los Regidores que integran la Comisión de Seguridad Pública.

Otro tema, dentro de la convocatoria, es la fecha de la entrega del premio en Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, tomándose de acuerdo que sea el día 2 de enero del año 2023, fecha en que se conmemora el Día del Policía.

Como asunto general, expone la Regidora Mireya Porras, que la próxima reunión de la Comisión, invitará al Coordinador General de Vialidad, con la finalidad de que exponga los avances en los cruceros habilitados para el paso seguro de peatones, así como lo relativo a los vehículos de ayuda a los automovilistas que sufren desperfectos en la vía pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, siendo las 10:58 horas.

08 de noviembre del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, y siendo las 11:00 horas del día martes 08 de noviembre del año 2022, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director de Justicia Cívica, Abdiel E. Martínez Medrano, Coordinador de Justicia Cívica, Ángela Corral Salazar y Luis A. Jiménez, de Justicia Cívica, Pablo Padilla Nava y Ricardo Alejandro Ochoa, de la Fiscalía Cívica, de la Dirección de Derechos Humanos: Santiago González Reyes y Patricia Morelos De Oca, del Instituto Municipal de las Mujeres: Gizeh Beltrán del Río, de Sindicatura Municipal: Karla V. González Monge, Juan de Dios Olivas, de Comunicación Social, así como las asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero, de la misma manera existió asistencia ciudadana de Claudia Lizeth Moreno Acosta de FICOSEC y Arturo Morales Aguirre de USAIA, quienes no tuvieron participación.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Antonio Domínguez Alderete, agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo a la continuación del análisis de la propuesta del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, por lo que se les concede el uso de la palabra al Lic. Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, continuando con el análisis a partir del artículo 108, que se refiere a que los procedimientos administrativos, admitirán todo tipo de pruebas sin más limitaciones que lo establecido en tratados internacionales y principios de derecho, de la misma manera, obliga a los elementos policiales a preservar pruebas de conformidad con la normatividad aplicable, de tal forma que no pierdan su calidad probatoria ante los jueces.

En el artículo 109 concede el uso de traductores de idiomas o interpretes cuando la persona probable infractora lo requiera.

Mientras que en el artículo 110 establece el uso de medios tecnológicos al alcance de los Juzgados Cívicos para registrar las audiencias que lleve a cabo y guardar la videogramación hasta por seis meses.

En ese aspecto, el director del Sistema de Justicia Cívica indicó que las instalaciones donde operarán los jueces ya contemplan en su estructura video grabar las audiencias.

En la reunión también se analizó la propuesta para el artículo 111 que se refiere a las medidas disciplinarias que pueden ser aplicadas durante las audiencias que

van de multas desde el apercibimiento, multas de 5 a 20 UMAS (Unidad de Medida y Actualización) y arresto por 12 horas.

La propuesta de reglamento contempla también a los adolescentes, a quienes garantiza sus derechos al ordenar medidas necesarias para su resguardo y protección en los casos donde se detecta que están en riesgo.

Los trabajos para concluir la propuesta de reglamento de Justicia Cívica continuarán la próxima semana, a partir del artículo 126 y al concluir se someterá la propuesta a consideración del Cabildo para su votación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:13 horas.

14 de noviembre del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 14 de noviembre del año 2022, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director de Justicia Cívica, Abdiel E. Martínez Medrano, Coordinador de Justicia Cívica, Ángela Corral Salazar y Luis A. Jiménez, de Justicia Cívica, Pablo Padilla Nava y Ricardo Alejandro Ochoa, de la Fiscalía Cívica, de la Dirección Jurídica de la SSPM, María de los Ángeles García Martínez, de la Dirección de Derechos Humanos: Patricia Morelos De Oca, del de Sindicatura Municipal: Karla V. González Monge y Yanet Guadalupe López P., Juan de Dios Olivas, de Comunicación Social, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero, de la misma manera existió asistencia ciudadana de Alejandra Camín, de 860 Mega Radio, quien no tuvo participación.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Antonio Domínguez Alderete, agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo a la continuación del análisis de la propuesta del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, por lo que se les concede el uso de la palabra al Lic. Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, continuando con el análisis a partir del artículo 126, que se refiere a la estancia de las personas que hayan cometido una probable falta administrativa.

En el artículo 132, relativo a los representantes particulares o en su caso de oficio, el 134, relativo al procedimiento por queja de hechos constitutivos de faltas administrativas o conflictos vecinales, el artículo 150, relativo a las resoluciones o sanciones, el artículo 151, del procedimiento especial para niñas, niños y adolescentes, el 158, relativo al recurso de inconformidad, el 161, relativo al recurso de revocación., el artículo 163 relativo a las resoluciones, el artículo 167 relativo al sistema de información, y se termina con el artículo 172, de las resoluciones.

Quedando pendiente una adición propuesta por el Director de Justicia Cívica, que expondrá la próxima reunión a celebrarse el día 22 de noviembre del año en curso, que consiste en establecer lo relativo al servicio profesional de carrera y con eso se pretende finalizar el análisis de este reglamento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:25 horas.

15 de noviembre del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, y siendo las 10:00 horas del día martes 15 de noviembre del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, la Regidora Austria Elizabeth Galindo Rodríguez, de la Coordinación General de Vialidad: el Maestro César Alberto Tapia Martínez, Coordinador General, el Maestro Jesús Ortega Aguirre, Director de Control de Tráfico y Arlyn Vargas, de la misma Dirección, de Sindicatura Municipal: Pedro de Santiago y Alan Armijo, de Comunicación Social Juan de Dios Olivas, así como las asesores de Regidores: Estela Chavira, Marcela Ivonne García Smit y Brenda Sofía Hermosillo García, registrándose los ciudadanos Arely Castañón, Marieli Sánchez y Alejandra Carreón de diversos medios de comunicación, mismos que no tuvieron participación.

Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo al informe por parte del Coordinador General de Vialidad, respecto de los avances en la adecuación de los cruceros de alto riesgo y la problemática que generan los vehículos que son estacionados en las banquetas y cochertas, para los que solicitó una campaña de amonestación previa a aplicar sanciones.

Las Regidoras acordaron con el coordinador de Seguridad Vial, César Tapia Martínez, integrar las necesidades que se tienen para atender los cruceros de alto riesgo y solicitar a Obras Públicas las integre para el presupuesto de Egresos del próximo año.

Amparo Beltrán Ceballos indicó que tiene detectado que los cruceros más riesgosos y que carecen de infraestructura para los peatones son los que se ubican en vialidades primarias como el bulevar Independencia, Las Torres y Ramón Rayón, cerca de centros comerciales a los que acude la gente.

Indicó que también se deben verificar avenidas como la Ejército Nacional y la Manuel Talamás Camandari.

Por su parte, la Regidora Mireya Porras indicó que a este problema para los peatones se agregan los obstáculos que representan vehículos estacionados en las banquetas y cocheras.

Se estacionan arriba de ellas en todos lados, todas las colonias y no hay donde se comunique la gente para reportar y que se aplique alguna multa.

Exponiendo el Coordinador de Vialidad que por esta problemática, la Coordinación de Seguridad Vial atiende un promedio de 30 a 40 quejas ciudadanas diarias que representan el 90 por ciento de las denuncias que se reciben en el número de Agente Ciudadano 656-183-3143, en estos casos los agentes de vialidad entablan contacto con los ciudadanos y los aperciben para que eviten ser multados, pero si reinciden son infraccionados, además hay que reconocer que la primera vez ellos acceden de buena manera y no vuelve a suceder, pero otros molestos con los vecinos vuelven a poner el vehículo y es cuando se aplica la infracción.

Por este tema la Regidora Amparo Beltrán pidió implementar una campaña de amonestación y en lo sucesivo aplicar sanciones.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo al informe por parte del Coordinador General de Vialidad, respecto del resultado de los vehículos de ayuda a los automovilistas que sufren desperfectos en la vía pública.

Exponiendo el Coordinador de Seguridad Vial, que a la fecha han intervenido en apoyo de 1,724 apoyos recorriendo 92 mil kilómetros con las 10 unidades que tiene, desde que se implementó este proyecto, se tenía una proyección al momento del inicio del programa que de 150 a 200 vehículos que se quedan varados con averías por semana. Una vez que se dio a conocer a la ciudadanía, y que comenzaron a trabajar se llevaron la sorpresa de que el número se llevó al doble, este proyecto es para las vialidades principales, para que la circulación fluya.

A la fecha se apoya a 260 automovilistas por semana, recorriendo 14,000 kilómetros, el apoyo vial que se brinda es la ponchadura de vehículos, seguido de paso de corriente eléctrica y reparación de fallas mecánicas leves, el servicio se brinda las 24 horas del día, pero en la noche hay una unidad solamente.

Como quinto asunto en la orden del día, es asuntos generales, exponiendo la Coordinadora de la Comisión, que la invitada Regidora Austria Galindo, había solicitado previamente la inclusión de un asunto, por lo que se le concede el uso de la palabra, manifestando que de conformidad con la Ley de Responsabilidad Patrimonial que serviría de base para preparar un punto de acuerdo para integrar

al Presupuesto de Egresos un fondo o una cuenta de indemnización para conductores que sufren percances en obras y baches atribuidos al Municipio y que reclamen el daño.

Exponiendo el Coordinador de Vialidad, que hay un gran número de baches, pero también los daños a las llantas se ocasionan por alcantarillas de la JMAS, u otras empresas como TELMEX, el procedimiento que corresponde es presentar la queja ante el área de peritos de la Coordinación de Vialidad y fotos del bache o alcantarilla y del daño, y el área de peritos determina responsabilidad dependiendo del ente responsable en su caso, y de ahí con ese dictamen se presenta la reclamación ante el Ministerio Público.

Manifestando la Regidora Austria Galindo que está bien conocer el procedimiento, y además detectar los baches que causan estos daños para darles prioridad y compartir con la Dirección de Obras Públicas estos datos para su reparación.

Como segundo asunto general, la Regidora Amparo Beltrán le expone al Coordinador de Vialidad un bloqueo por parte de la JMAS, de una calle sobre la Gómez Morín, comprometiéndose el Coordinador a revisar este asunto de inmediato.

Como tercer asunto general, la Regidora Mireya Porras, solicita al Coordinador General de Vialidad, informe respecto del cobro de derechos que se pretende implementa por cada camión de carga que ingrese a la ciudad.

Manifestando el Coordinador que es un tema platicado con el Secretario del Ayuntamiento, por lo que se vio con transportistas y les pareció bien, son camiones con mucho tonelaje y dañan las vialidades, foto celdas, vialetones, son muchos que se conducen por vialidades porque vienen del sur del país y que ese dinero se use en reparación de vialidades, bacheo, el objetivo es cobrar 5,000 pesos anuales por vehículo.

La Regidora Amparo pregunta a qué se accede con el pago, además de que deberían de hacer efectivas las multas ya que hay camiones que circulan donde quieren sin respetar las rutas para ellos, hay que hacer valer el reglamento.

Expone el Coordinador de Vialidad que la ciudad es compleja, se autorizó el reglamento, pero ahorita es un problema, hay por ejemplo un fraccionamiento que queda en una vialidad principal y pasan esos camiones, lo que se pretende es que los camiones que pasen a Estados Unidos paguen ese recurso y reparar con eso vialidades dañadas por los mismos camiones de carga.

La Regidora Mireya Porras, pregunta el fundamento legal, y el mecanismo a utilizarse para realizar dicho cobro.

Exponiendo el Coordinador de Vialidad que va a revisar esos temas con el Secretario del Ayuntamiento y les comenta.

Tomándose el acuerdo de que en una próxima reunión se exponga dicho tema.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:53 horas.

22 de noviembre del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, y siendo las 11:00 horas del día martes 22 de noviembre del año 2022, tiene inicio la reunión de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director de Justicia Cívica, Abdiel E. Martínez Medrano, Coordinador de Justicia Cívica, Ángela Corral Salazar, Corina González H. y Luis Armando Jiménez, de Justicia Cívica, Ricardo Alejandro Ochoa, de la Fiscalía Cívica, de la Dirección Jurídica de la SSPM, María de los Ángeles García Martínez, de la Dirección de Derechos Humanos: Patricia Morelos De Oca, de Sindicatura Municipal: Jorge Raúl Juárez B., del Instituto Municipal de las Mujeres: Elvira Urrutia, Directora, así como Sara Cortázar Robles y Yesenia Hidalgo, de Comunicación Social: Juan de Dios Olivas, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero, de la misma manera existió asistencia ciudadana de Claudia Lizeth Moreno A. de FICOSEC, quien no tuvo participación.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Antonio Domínguez Alderete, agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la orden del día, es el relativo a la continuación del análisis de la propuesta del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, por lo que se les concede el uso de la palabra al Lic. Jorge Salomé Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, exponiendo que se propone incorporar a partir del artículo 47, lo relativo al servicio profesional de carrera, con la finalidad de establecer los lineamientos para la profesionalización, capacitación y selección de las y los operadores del sistema de justicia cívica. De la misma manera, se incorporó el procedimiento especial para la prevención de violencia de género contra la mujer.

Por lo que de esta manera, se concluye con los trabajos de la elaboración del proyecto del reglamento de Justicia Cívica, tomándose el acuerdo de que una vez recibido el documento final por parte de la Dirección de Justicia Cívica, se emitirá el dictamen correspondiente y se turnará para su análisis y en su caso aprobación, ante el Ayuntamiento. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

13 de diciembre del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 13 de diciembre del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: Víctor Saucedo Morales, Director Operativo, de Comunicación Social Juan de Dios Olivas, de Sindicatura Municipal: Yanet Guadalupe López P., Karla V. González Monge, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero, no existió asistencia.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es la propuesta de fecha para convocar al jurado calificador para revisión de las propuestas para recibir el "Premio Municipal al Policía del Año Edición 2022".

Exponiendo la Coordinadora de la Comisión, que hasta el momento se han recibido 77 expedientes de los agentes, por lo que se requiere revisar los méritos y valorar cuales son merecedores de la distinción, la convocatoria cerrará el día 15 de diciembre; se han recibido propuestas de varias áreas como la Academia de Policía, el Banco de Armas, la Plataforma Juárez.

Por lo que se toma el acuerdo de convocar al jurado calificador para la revisión de las propuestas, el próximo viernes 16 de diciembre a las 11:30 horas.

Como cuarto asunto en la Orden del Día, es la revisión del proyecto "Policía Turística", a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, compareciendo en representación del Secretario Maestro Cesar Omar Muñoz Morales, Víctor Saucedo Morales, Director Operativo de dicha corporación, quien expone que la Secretaría cuenta con 35 elementos que fueron capacitados en Estados Unidos y recibieron clases de inglés, los cuales están considerados para integrarse a este cuerpo especial que tendrá 50 agentes.

Se tendrá un estado de fuerza de 50 elementos y se está viendo la viabilidad de qué vehículo utilizarán para el desplazamiento en la zona Centro.

Se señaló que en el perfil de los integrantes se valore los conocimientos en atención médica y para esta función se tienen 12 elementos capacitados como auxiliares de enfermería y 10 más como técnicos en enfermería.

También se está proyectando el presupuesto y encuadramiento en reglamento para certificar a los elementos, así como definir áreas donde trabajará entre las que se contempla la avenida Juárez y el Centro Histórico.

Como quinto asunto en la Orden del Día, es el relativo a asuntos generales, manifestando la Regidora Amparo Beltrán que solicita por parte del Coordinador General de Vialidad Municipal, si se tienen presupuestadas para el ejercicio fiscal 2023 dentro de la Coordinación General de Vialidad las cámaras de solapas, así como dispositivos "hand hold" para cobro de multas, así como el destino que tuvieron dichos dispositivos adquiridos años anteriores, por lo que se toma el acuerdo de invitar para la próxima reunión de la Comisión a efectuarse el 16 de diciembre, al Coordinador General de Vialidad e informe al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

16 de diciembre del 2022.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:30 horas del día viernes 16 de diciembre del año 2022, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: el Secretario Dr. César Omar Muñoz Morales, el Lic. Elías Valdez, de Contraloría Municipal, de FICOSEC: Claudia Lizeth Moreno Acosta, quienes integran el Jurado Calificador, para la elección del Premio Municipal Al Policía del Año, edición 2022, así como estuvieron presentes: de Sindicatura Municipal: Jorge Raúl y Karla V. González Monge, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el análisis de las propuestas recibidas para recibir el "Premio Municipal al Policía del Año Edición 2022", tomando el uso de la palabra la Regidora Mireya Porras, quien expone que de conformidad con la convocatoria lanzada para este efecto, se recibieron 83 propuestas de agentes de la SSPM, y a efecto de llevar a cabo la elección de 6 ganadores, se pone a su

disposición los expedientes de los mismos, y se preparó un resumen de los mismos, por lo que se procede a realizar la evaluación, proponiéndose en primer término al policía Segundo Francisco Antonio Molina González, perteneciente al área de Policía Canina, y quien El 12 de agosto, día posterior al jueves negro, lo mandan revisar vehículo con personas armadas, y el conductor bajó y realizó disparos, frente a una casa con más individuos armados quienes dispararon y resultó herido de 3 balas, sigue en recuperación, por lo que se somete a su consideración esta propuesta, habiéndose aprobado por unanimidad de votos del jurado calificador.

En segundo lugar, se propone al Policía I, Ricardo Alejandro Ochoa González, perteneciente al área de Plataforma Juárez, y quien se desempeña como Jefe de plataforma Juárez, el cual implementó un proyecto propio de consultas de intervenciones del personal operativo por medio de whatsapp, incrementando detección de órdenes de aprehensión, además de formar parte de la mesa para el tema de Justicia Cívica, por parte de la SSPM, por lo que se somete a su consideración esta propuesta, habiéndose aprobado por unanimidad de votos del jurado calificador.

En tercer lugar, se propone a la Policía, Laura Gisela Muñiz Aguirre, perteneciente al área de policía comercial e industrial, presentando los siguientes actos a reconocer: El 3 junio 2022, detiene a hombre con 185 paquetes con marihuana, el 6 de agosto 2 detenidos con 2 armas 9 milímetros y abastecidas de cartuchos. El 16 de febrero 1 detenido por robo en tienda, el 9 de febrero 1 detenido por amenazas, el 20 de marzo, 1 detenido por robo en tienda, el 11 de marzo 1 detenido por robo en tienda, el 8 de marzo 1 detenido por daños a puerta de vidrio, el 23 de abril, 1 detenido por portación de 1 pistola y 8 cartuchos. El 24 de junio, 3 detenidos con marihuana y 1 pistola, por lo que se somete a su consideración esta propuesta, habiéndose aprobado por unanimidad de votos del jurado calificador.

En cuarto lugar, se propone al Policía Primero, Artemio Hernández Trujillo, adscrito a la Academia de Policía, y en su expediente obra lo siguiente: certificado a nivel nacional en diversos temas, 53 cursos, certificaciones y actualizaciones, ha recibido 11 reconocimientos, entre ellos condecoración al "Mérito Docente", considera muy importante su función ya que transmite sus conocimientos y es formador de otros policías, por lo que se somete a su consideración esta propuesta, habiéndose aprobado por unanimidad de votos del jurado calificador.

En quinto lugar, se propone al Policía Segundo, Aarón Adrián Moreno López, adscrito a la Unidad Canina (K9), presentando los siguientes actos a reconocer: el 5 de agosto detuvo a 2 hombres con 1000 pastillas de fontanillo, en su vehículo, el 01 de noviembre encuentra vehículo con reporte de robo. El 09 de noviembre detiene a sujeto con vehículo con placas sobrepuertas, el 06 de octubre, detiene hombre con 22 dosis de metanfetamina, además realizó 12 detenciones por delitos contra las salud, 2 detenciones por órdenes de aprehensión, 1 por violencia familiar, 29 de abril, detiene a hombre portando pistola y 4 cartuchos ya que momentos antes escucharon detonaciones. El 10 de marzo detiene a hombre por robo a comercio con objeto similar a un arma de fuego.

En sexto lugar, se propone a la Policía Segundo, Alexa Gissel Reyes Rodríguez, adscrita al área de Policía Canina, presentando los siguientes actos a reconocer: El 12 de agosto, día posterior al jueves negro, la mandan revisar vehículo con

personas armadas, y el conductor bajó y realizó disparos, frente a una casa con más individuos armados quienes dispararon y resultó herido de 3 balas, uno de sus compañeros que sigue en recuperación. Además anexa diversos partes en donde detiene en 4 hechos diversos a personas por delitos contra la salud, en otros 3 hechos detiene a personas con orden de aprehensión, 1 detenido por robo a persona con violencia con cuchillo.

Por lo que se toma el acuerdo de entregar los premios a dichos policías en Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de fecha 2 de enero del año 2023, a las 13:00 horas, premios que consisten en reconocimiento y entrega de cheque por \$50,000.00 pesos a cada uno de los 6 policías ganadores.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.

10 de enero del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 10 de enero del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, de Sindicatura Municipal: Jorge Raúl Juárez y Janet Guadalupe López, los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero, se registraron de diversos medios de comunicación, las siguientes personas: Marielí Sánchez, de Puente Libre, Dámaris Arellanes de Net Noticias y Araly Castañón del Diario de Juárez.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, son asuntos propios de la Comisión, el primero de ellos es el relativo al tema de las unidades de auxilio vial que fueron adquiridas el año pasado por la administración municipal.

El Regidor Domínguez Alderete recordó que fueron 10 los vehículos adquiridos y este año se busca fortalecer esta área de Seguridad Vial e incluso diseñar un proyecto para crear una Coordinación de Auxilio Vial que brinde ese servicio a la comunidad, pero la administración municipal buscará primero reforzar con más personal este programa, toda vez que hay 10 unidades de auxilio vial, el tema es que este año se va a buscar que se compren más, pero antes de adquirirlas se

quiere ser más eficiente contratando más personal. Se cubren 3 turnos con 3 o 4 unidades por turnos con 10 choferes. Si duplicamos el número de choferes a 5 más, tendríamos mucha más presencia en las calles. Se podría tener 8 unidades por turno.

La Regidora Amparo Beltrán propuso que a este programa se le fijen criterios para que solo en vialidades primarias se brinde el auxilio vial.

La Regidora Mireya Porras Armendáriz propuso que se sería mejor que se adquieran grúas que remolquen los vehículos averiados que ya no es posible poner en circulación en las vialidades, además de comprar más vehículos de auxilio vial que han dado una respuesta muy buena, la gente está contenta, tienen un tiempo no muy largo de respuesta. por lo que propondrá la compra de grúas para los casos donde las unidades averiadas no pueden ser atendidas.

Como segundo asunto propio de la Comisión, es el relativo a la creación de la Dirección Especializada en Violencia Familiar y de Género, exponiendo la Regidora Mireya Porras que no se ha tenido noticia si ya empezará a funcionar esta área como Dirección, desde el año pasado está pendiente, se va a pedir informe para ver cómo va y cuántos policías va a tener y quien quedará como director o directora.

Agregó que también se solicitará un informe a la Academia Municipal de Policía sobre el reclutamiento de elementos para la Coordinación de Seguridad Vial.

Ya que es importante que se le dé la oportunidad a Seguridad Vial porque actualmente se van más a Seguridad Pública. Se verá qué porcentaje se van a ir a Seguridad Vial en las próximas Academias.

Manifestando la Regidora Amparo Beltrán que tuvo conocimiento que de la SSPM enviaron un proyecto a la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que se toma el acuerdo de enviar un oficio a la Secretaría del Ayuntamiento para que remitan copia del documento.

Como tercer asunto propio de la Comisión, es el relativo a solicitar informe al SSPM, respecto del avance en la evaluación psicológica realizada por parte de la Unidad Mixta de Defensa Legal y Atención Psicológica para Policías y sus Familias UDAPP, así como solicitar los resultados de los programas de atención a la salud mental de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y el plan de trabajo que se aplicará este año en ese rubro.

Tomándose el acuerdo de citar para la próxima reunión de la Comisión al Coordinador de Seguridad Vial, con la finalidad de que informe lo relativo a la compra de cámaras de solapa y de las máquinas para pago de infracciones en el lugar, para el año 2023, así como lo ejercido en estos aspectos el año 2022.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:25 horas.

24 de enero del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 24 de enero del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, el Coordinador General de Vialidad: César Alberto Tapia Martínez, de la misma dependencia: Agustín Chávez A. y Arlín Vargas, de Sindicatura Municipal: Pedro de Santiago, de Comunicación Social: Lizeth Morales, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero, se registraron de diversos medios de comunicación, las siguientes personas: Marielí Sánchez Banda, de Puente Libre y Araly Castañón del Diario de Juárez.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo al informe por parte del Mtro. César Alberto Tapia Martínez, Coordinador General de Vialidad de los siguientes puntos:

a) En relación a la Academia de policía, si se incluyen a agentes de vialidad y qué número.

Exponiendo el Maestro César Alberto Tapia, que toda vez que nos regimos por el Secretariado Nacional, los agentes de vialidad tienen que ingresar como policías municipales y después hacer un nuevo curso para agentes de vialidad, la academia de policía con una duración de 6 meses y 2 ó 3 meses más para policía vial, los cadetes recién graduados en noviembre pasado, los mandaron de custodios al Cerecito, y respecto del curso de homologación para pertenecer a vialidad, tienen que revisar ese tema en la ciudad de México.

Actualmente la corporación cuenta con un número de 420 agentes viales, pero solamente 200 son operativos, por lo que es de suma importancia aumentar el número para una mayor cobertura, ya que no sólo es la atención a accidentes, sino otros servicios, como el apoyo a escuelas, de hecho a 80 escuelas brindamos servicio de cuidar el tráfico de entradas y salidas. No han entrado nuevos agentes desde que comenzó la administración actual, pero considera que ya con el curso de homologación y esperando al Secretariado Nacional con las pautas que establezcan, contaremos con mayor número de agentes.

b) Como segundo asunto, es el informe de resultados y apoyos prestados, respecto de las unidades de auxilio vial, durante el año 2022, así como la

justificación para compra de más unidades de auxilio vial y los lineamientos al respecto.

Exponiendo el Coordinador General de Vialidad, que le cede a su vez el uso de la palabra a Agustín Chávez, quien es el encargado de este programa, exponiendo que cuando se echó a andar el proyecto eran 150 a 180 vehículos que calculaban que se quedaban varados, pero son 300 servicios los que se prestan a la semana, las 24 horas del día, y se reciben las solicitudes a través de 3 tipos: de llamadas al 911, por el patrullaje y llamadas de auxilio vial, las unidades están divididas por distritos, el operador del distrito canaliza a las unidades. Hay 4 tipos de servicio: 1.-mecánico, como bandas o paso de corriente, 2.- falta de combustible, 3.- Reubicación o mover el vehículo varado y 4.- cambio de neumáticos por poncha dura .

En octubre del 2021, se realizaron 1,100 servicios, en noviembre 1,093, diciembre 1,145, y hasta el 22 de enero 958 servicios, con 10 unidades, se trabaja con una unidad en servicio nocturno y 2 unidades en sábados y domingos.

La Regidora Amparo Beltrán pregunta cuál es el costo del mantenimiento, respondiendo el Maestro Alberto Tapia que la gasolina del presupuesto asignado a la dependencia, no han tenido reparaciones mayores como choques, y el mantenimiento se lo da la empresa arrendadora, ya que se adquirieron a través del sistema de arrendamiento.

Manifestando la Regidora Mireya Porras, que se les había informado que se habían adquirido las 10 unidades por compra, por lo que solicita la información respectiva.

Por su parte, la Regidora Amparo Beltrán expone que ha visto que se brinda ese servicio en restaurantes, estacionados en calles chicas en donde no estorban, considera que lo correcto es que el particular pague su propia reparación.

El Maestro César Tapia, expone que la ciudadanía comenzó pidiendo el servicio a domicilio y se les explicó que así no opera, y son mínimos los detalles al respecto, se les instruye a los choferes que la prioridad son las avenidas principales, y si en alguna ocasión se ofrece en alguna vialidad secundaria, no ve inconveniente en que se apoye a la ciudadanía, son contados estos servicios.

Por otra parte, expone que pone a consideración de los Regidores comprar grúas para este medio, sería de mucha utilidad contar con este tipo de vehículo, ya que los vehículos de apoyo no cuentan con este servicio.

La Regidora Mireya Porras pregunta qué tan costoso saldrían y su mantenimiento, revisaremos la viabilidad del proyecto.

El Regidor Antonio Domínguez, propone que este servicio podría ser proporcionado por el Municipio pero con cobro para el particular que solicite el servicio.

c) Como tercer punto, es el tema de la compra de cámaras de solapa y de equipos móviles para pago de infracciones, para el año 2023, así como lo ejercido en estos aspectos el año 2022.

Manifestando el Coordinador Tapia Martínez que, ya llegaron 300 de éstas, la próxima semana se tendrán en vialidad, se pidió 10 días de almacén, para corroborar su funcionamiento, las cuales se entregarán próximamente, y este equipo fue comprado con la finalidad de otorgar seguridad a la ciudadanía así como al agente, cuando tienen alguna participación por incidente vial; y en

relación al equipo handheld para cobro de infracciones, el problema es la señal, pero ya está en funcionamiento, tienen en total 122 equipos.

La Regidora Amparo expone que se esperaba más recaudación con este tipo de equipo pero han sido 18 millones menos.

Manifestando el Maestro Tapia Martínez que cuentan con pocas unidades y además cuando atienden incidentes como choques, se les va el tiempo a los agentes, pero está seguro que con las cámaras aumentará la recaudación, además informa que adquirirán vehículos pick ups, en lugar de jeeps, ya que es mejor el funcionamiento de las pick ups.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:45 horas.

14 de febrero del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 14 de febrero del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, el Dr. Antonio Salas Martínez, Director de Prevención Social, el Lic. Gonzalo Mendoza, de la SSPM, de Comunicación Social: Lizeth Morales y Juan de Dios Olivas, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero, no habiéndose registrado participación ciudadana.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo al informe por parte del Dr. Antonio Salas Martínez, Director de Prevención Social, respecto de la creación de la Dirección Especializada en Violencia Familiar y de Género, para la cual se modifican diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Exponiendo el Dr. Salas, que la propuesta de la modificación al Reglamento Orgánico, ya la entregaron a Secretaría del Ayuntamiento, solamente falta que los Regidores de las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública, emitan su dictamen; y respecto del presupuesto requerido para su funcionamiento, no se han hecho los ajustes, este ajuste presupuestal se hará efectivo hasta el próximo 2024, toda vez que se necesita primero la aprobación por el Ayuntamiento de la nueva Dirección de área y durante este año se puede poner en funcionamiento

con personal de la misma SSPM, se harían ajustes, para de entrada no contratar nuevo personal, con el que tienen se organizan.

Una vez aprobadas las modificaciones al Reglamento, se lanzará una convocatoria para elegir al nuevo Director de la Dirección Especializada en Violencia Familiar, el cual deberá cumplir con cierto perfil, como acreditar con evidencia documentada formación en atención a violencia de género, que pertenezca al cuerpo de policía, que no sea civil, que acredite examen de conocimientos, y para elegirlo se conformará un jurado de valuadores, compuesto por representantes de la Red de Mesa de Mujeres, del Instituto Municipal de las Mujeres, de la Comisión de Regidores de Seguridad Pública, así como con el Director de Prevención Social y el Comandante Moctezuma, Director Operativo, ambos de la SSPM, y de preferencia profesionista.

Por otra parte, manifiesta el Dr. Salas que ya tienen un año trabajando en el esquema de lo que será la nueva Dirección Especializada en Violencia Familiar y de Género.

Se le concede el uso de la palabra al Lic. Gonzalo Mendoza, de la Dirección Jurídica de la SSPM, quien explica las modificaciones que sufre el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, y que consisten en lo siguiente: cambio de denominación de la Dirección de Investigación, y en su lugar se denominará "Dirección de Investigación Preventiva, Análisis y Criminología", Dirección de área que se fortalece el departamento de investigación en materia preventiva, se agrega la nueva "Dirección Especializada en Violencia Familiar y de Género", así como se cambia el nombre de la Dirección del Centro de Rehabilitación Cívica Total a "Dirección del Centro de Recuperación Cívica Total". Manifestando el Dr. Salas que ya se cuenta con el documento y personal para entrar en funciones de esta nueva Dirección de Área, solamente falta la aprobación por el Ayuntamiento.

Por lo que se propone por parte de la Coordinadora de la Comisión que en una próxima reunión de la Comisión, se realice de manera conjunta con la Comisión de Gobernación, para darle mayor celeridad a la dictaminación. Aprobándose por unanimidad de votos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:28 horas.

28 de febrero del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 28 de febrero del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, de la SSPM: la Mtra. Victoria Barraza Echeverría, Coordinadora de la UDAPP, Y Alberto Herrera, de Comunicación Social: Alejandra Poblano, de Sindicatura Municipal: Yaret Guadalupe López , así como los asesores de Regidores: Marcela

Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero, no habiéndose registrado participación ciudadana.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo al informe por parte la Mtra. Victoria Barraza Echeverría, Coordinadora de la UDAPP, respecto del avance en la evaluación psicológica, así como de talleres y foros dirigidos al personal perteneciente a la SSPM.

Por lo que se le concede el uso de la palabra a la Maestra Victoria Barraza, y expone: por lo que respecta al área legal, se realizaron acompañamientos legales a 1,234 policías durante los meses de marzo a diciembre del 2022, en los siguientes procesos: Contraloría Municipal, en la Comisión de Honor y Justicia y en otras dependencias como Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Centro de Justicia Penal Federal y Ciudad Judicial, por lo que respecta al área psicológica, se realizaron 2,945 atenciones terapéuticas a policías y familiares durante los meses de marzo a diciembre del 2022, participaron 762 policías en programas de psi coeducación, se realizaron 2,504 evaluaciones a policías de mayo a junio del 2022, de los resultados obtenidos se realizó diseño y planificación de estrategias de atención durante el mes de julio del 2022, por lo que en seguimiento a los resultados obtenidos, se estableció que se llevaran a cabo atenciones individuales, a personas con indicadores severos y moderados y eventos mensuales dirigidos a personas con indicadores leves o nulos, de agosto del 2022 al periodo actual del 2023.

De los resultados obtenidos, se concluyó que de la población de 2,505 elementos analizados, 304 elementos presentaron índices severos, y se les proporcionó atención individual, que representa el 12.4 por ciento del total de los analizados. Por otra parte, 1,562 elementos, que representa el 62.38 % de los elementos, presentaron indicadores leves, y a ellos se les proporcionó atención grupal.

Se realizaron 2,945 atenciones terapéuticas a policías y familiares durante los meses de marzo a diciembre del 2022 y la atención individual se empezó a proporcionar a partir del mes de agosto, derivado de las evaluaciones aplicadas durante el mes de mayo del 2022.

Por lo que respecta a la atención grupal, se realizaron los siguientes eventos: en agosto del 2022, el "Primer Encuentro Conectando Generaciones", que fue un evento de convivencia familiar entre policías e hijos adolescentes, se impactó a 310 policías y familiares.

En septiembre del 2022, se realizó el "Primer Foro de Salud Mental "Cuidándome bien para estar mejor", en donde se concientizó sobre la importancia de la salud mental a través de la regulación emocional y el auto cuidado, en donde se impactó a 258 cadetes.

En octubre del 2022, se realizó un conversatorio: "Cambio y fuera con el Estrés", en el cual se promovieron factores de protección relacionados a la regulación del estrés, y se impactaron a 138 policías.

En noviembre del 2022 se realizó la primer conferencia "Hablemos de Suicidio: Creando Redes de Apoyo", en donde se fomentó la creación de redes de apoyo y la concientización de los estigmas relacionados al suicidio, se impactó a 138 policías.

En diciembre del 2022, se realizó el primer Foro y Círculo de trabajo de salud mental "Soltar y Avanzar con Gratitud", en donde el objetivo fue incentivar a la creación de un plan de vida, impactándose a 128 policías.

De la misma manera, se creó un Protocolo de Reacción, en donde se atendieron 10 casos en el año 2022, derivados de eventos de alto impacto, dando una atención total de 31 personas, en donde se atendió tanto a policías como a sus familiares.

Por lo que respecta a los avances de la atención mental, se ha atendido al 78% del personal evaluado, quedando un 22% que será atendido durante los siguientes 2 meses, tanto en atenciones individuales como en los eventos grupales. La siguiente evaluación se realizará en los meses de marzo y abril del 2023, donde se evaluarán los siguientes indicadores: depresión, ansiedad, síntomas somáticos, funcionalidad familiar e impulsividad.

En lo que va del presente año 2023, se ha dado atención individual a 520 policías y sus familiares y en febrero a 516, en total 1,121 atenciones.

Por lo que respecta a la atención grupal, en este año 2023, se han realizado los siguientes eventos:

Del 30 de enero al 1 de febrero: "Taller de Supervisión Centrada en Metas", para desarrollar técnicas efectivas de comunicación y liderazgo, asistieron 98 agentes.

El 15 de febrero: "Foro de Vínculos Saludables en Torno a la Pareja", con el objetivo de identificar la salud emocional existente en las relaciones de pareja, con una asistencia de 200 personas.

De la misma manera, se tienen programados los siguientes eventos:

El 15 de marzo: "Lo que mi Mochila Carga", con el objetivo de separar el rol de mujer del profesional (policía), dirigido a 220 mujeres policías.

El 12 de abril: "Mini Olimpiadas SSPM", con el objetivo de fortalecer vínculos familiares entre padres, madres policías e hijos en edad de 5 a 11 años, se tiene contemplada una asistencia de 295 personas.

El 17 de mayo: "Foro Cuidándote a tí mamá", con el objetivo de que la madre policía reafirme el impacto que tiene su rol profesional en sus hijos, se tiene contemplada una asistencia de 220 personas.

El 14 de junio: taller: "La Paternidad y el Trabajo", con el objetivo de que el padre policía reafirme el impacto que tiene su rol profesional en sus hijos, se tiene contemplada una asistencia de 220 personas.

De la misma manera se tienen contemplados eventos grupales para los meses de julio a noviembre del 2023. Para finalizar su presentación la maestra Victoria Barraza, expone que según la encuesta de satisfacción de cumplimiento de tiempos previstos, de los 112 participantes, 91 consideraron bueno el cumplimiento de los tiempos, 17 regular y 4 usuarios se mostraron insatisfechos.

Dando por terminada su presentación, por lo que la Regidora Mireya Porras, agradece a la Maestra Barraza la atención para esta Comisión, de la misma manera, le externa una felicitación por el interés mostrado, en esta cuestión de salud mental, así como el tiempo y voluntad del Secretario de Seguridad Pública Municipal para atender este tema tan importante, era algo muy necesario, ya que anteriormente los agentes salían de la Academia de Policía y no se les volvían a realizar exámenes psicológicos, y extiende el agradecimiento a todo el personal que hace posible esto y reconoce que esta Administración de la SSPM, va a dejar algo positivo para la ciudadanía, todos estos temas son muy importantes, al igual que el de los duelos, ojalá y nos inviten para participar en algún taller, ya que nos serviría también.

Manifiesta la Maestra Barraza, que el año pasado se dieron a la tarea de reestructurar el área de psicología, y este año harán lo propio con el área legal, para que se le dé la importancia que merece.

Como cuarto asunto en la Orden del Día, relativo a asuntos generales, el primero consiste en realizar Comisión Conjunta con la Comisión de Gobernación para realizar análisis de la modificación al Reglamento Interior del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, por lo que se acuerda que en una próxima reunión conjunta se verá este tema.

Como segundo asunto general, es la propuesta para solicitar mediante oficio dirigido al Coordinador General de Vialidad, que elabore el dictamen solicitado por la Dirección General de Desarrollo Urbano referente el dictamen relacionado con la estrategia vial para la construcción del puente denominado "Tres Cantos", acordándose enviar el oficio.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:58 horas.

14 de marzo del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 14 de marzo del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, de la SSPM: la Mtra. Rocío Violeta García Medina Directora de la Academia de Policía Municipal, de la misma Academia el Mtro. Artemio Hernández Trujillo, César Ruiz y Lizeth Morales, de Comunicación Social, de Sindicatura Municipal: Yaret Guadalupe López, y Jorge Ruiz Juárez; así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero, no habiéndose registrado participación ciudadana.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de

que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo al informe por parte la Mtra. Rocío Violeta García Medina Directora de la Academia de Policía Municipal, respecto, de la convocatoria para la próxima Academia de Policías Municipales, así como el número de agentes egresados en la pasada Academia de Policía.

Por lo que se le concede el uso de la palabra a la Maestra Rocío Violeta García Medina y expone:

Por lo que respecta a la convocatoria para Policía Municipal 2023, fue aprobada por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Honor y Justicia, de la SSPM, en donde se establece que del 01 al 31 de marzo del 2023, se reciben documentos en las instalaciones de la Academia de Policía.

Además, desea manifestar que el curso cuenta con los requisitos indispensables que solicita el Sistema Nacional de Seguridad Pública, tiene un ciclo de clases de 972 horas, pero se le agregaron 40 más, tiempo en el cual se verá la materia de Justicia Cívica y Ética, además de Protocolos de Atención a Víctimas de Género.

En el curso se tendrá capacitación en técnicas y tácticas policiales, materias jurídicas y todo lo relativo al ámbito policial; con esto se espera que la policía esté preparada para enfrentar a la delincuencia, pero también para prestar ayuda a quien lo necesite.

Además se verá lo relativo a Derechos Humanos, justicia cívica y ética y perspectiva de género, cultura de la legalidad.

La academia comienza el 24 de abril y gradúan el 27 de septiembre del 2023, se cuenta con 300 vacantes, hasta ahorita se han recibido 254 solicitudes de los cuales son 157 hombres y 97 mujeres, pero se reciben absolutamente todas las solicitudes aunque sean más de 300, se espera recibir aproximadamente 600 solicitudes y de esas se pasan a un proceso de depuración y esperan que se cubran las 300 vacantes.

La academia del pasado año 2022 fue del 25 de abril al 28 de septiembre del 2022, graduaron 252 cadetes de 500 que ingresaron, de los cuales son 146 hombres y 106 mujeres.

La Regidora Mireya Porras pregunta si se admiten cadetes que carezcan de preparatoria.

Manifiesta la Directora que el año pasado y este si se admiten, pero como condición que durante el curso de la academia acrediten la preparatoria, se les da la facilidad de que presenten los días sábados los exámenes, incluso ahí en la academia cuentan con sede de la SEP y se les pagan los exámenes, deben firmar una carta compromiso, y se les va monitoreando si van cumpliendo con el compromiso y en caso de que no continúen con la preparatoria se les da de baja de la academia.

El curso tiene 300 vacantes, arranca el 24 de abril y concluye el 27 de septiembre, la convocatoria se cierra el día último de marzo, se ha venido realizando promoción en diversos medios de comunicación así como en la página del municipio y en las diversas estaciones de policía.

Entre las prestaciones que reciben los agentes de la SSPM es un sueldo mensual de 17 mil 673 pesos, 40 días de aguinaldo, seguro de vida, dos periodos de vacaciones, servicio médico de primer nivel, becas de estudios a nivel profesional y becas de estudios para sus hijos.

Una vez terminada la exposición de la Directora, le agradece la Regidora Mireya Porras su presencia.

Por lo que se pasa al cuarto asunto en la Orden del Día, es el relativo a asuntos generales, manifestando la Regidora Amparo Beltrán que tiene uno, y es una solicitud que le fue presentada por vecinos del fraccionamiento Bosques del Sol, quienes le solicitan una solución a un problema que tienen en la calle Teófilo Borunda, ya que en una esquina existe la barda de un dren, que a los conductores de vehículos, les impide ver, lo cual ocasiona muchos choques y necesitan una solución a ese problema.

Por lo que la Coordinadora de la Comisión propone invitar a una próxima reunión al Coordinador General de Vialidad y revisar la petición, tomándose el acuerdo de que mejor se convoque a la reunión en el lugar donde se encuentra dicho problema, para que se pueda apreciar de mejor manera en conjunto con el Coordinador General de Vialidad.

Como segundo asunto general es el relativo a celebrar una Comisión Conjunta con la Comisión de Gobernación para realizar análisis de la propuesta de modificación al Reglamento Interior del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, tomándose el acuerdo de realizar dicha reunión en cuanto se turne a revisión dicha modificación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:37 horas.

23 de marzo del 2023.-

En el cruce de la avenida de Los Bosques con boulevard Teófilo Borunda, y siendo las 11:00 horas del día martes 28 de marzo del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, de la Coordinación General de Vialidad: el Comandante Manuel Gutiérrez Sánchez, Coordinador de Infraestructura Vial, de Comunicación Social: César Ruiz y Héctor Mercado, de Sindicatura Municipal: Jesús Pedro De Santiago y Alan Armijo; así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero, habiéndose registrado participación ciudadana, de diversos vecinos de los fraccionamientos Bosques del Sol, etapas I y III, siendo los C.C.: Nancy Carolina Ruiz Carrillo, Adolfo López Rodríguez, Aydee Torres A., Guadalupe Medrano, Jorge García Casas, Beatriz Campos Huerta, María Medina,

Juan José Reyes María Manuela Medina, Olivia Núñez, Sergio Benardato y Roberto Barrera.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el análisis de la petición de vecinos del fraccionamiento Bosques del Sol, quienes solicitan una solución al problema que tienen en la calle avenida de los Bosques y Teófilo Borunda, ya que la barda del dren, impide ver a conductores cuando pretenden cruzar el puente del dren para tomar los carriles de Oriente a Poniente y Poniente a Oriente, lo que ha ocasionado muchos choques y necesitan una solución.

Por lo que se le concede el uso de la palabra al Comandante Manuel Gutiérrez Sánchez, Coordinador de Infraestructura Vial, quien antes de exponer lo relativo a la petición de los vecinos del fraccionamiento, les quiere dar una aviso consistente en que la JMAS va a cerrar un carril de entrada del fraccionamiento Bosques del Sol, para introducir drenaje sanitario, para que estén enterados, y la misma dependencia se encargará de tapar lo que escarben.

Por otra parte, y en relación a la problemática planteada, expone que se tiene contemplado instalar en el puente sobre el dren 2 A, que se encuentra entre los carriles de Oriente a Poniente y Poniente a Oriente, una plataforma con material ligero, con la finalidad de que los vehículos tengan mayor elevación y puedan tener visibilidad para ver si al carril que pretenden incorporarse se encuentra despejado; por lo que la Coordinación de Seguridad Vial a través de la Dirección de Control de Tráfico realizarán cotizaciones y luego lo turnarán a la Dirección General de Obras Públicas para su instalación, esa es la solución que encuentran más viable, ya que CONAGUA, no permite que las bardas que están junto al Dren se corten para permitir la visibilidad de los conductores.

En uso de la palabra la vecina de nombre Aidé Torres, expone que otro problema que tienen es que cuando los vehículos pretenden dar vuelta en U sobre el puente del Dren, invaden el carril contrario, por lo que solicitan se pongan señalamientos de los carriles sobre el puente del Dren, para evitar choques.

Manifestando el Comandante Gutiérrez, que no se puede hacer por el momento esto todavía, hasta en tanto quede instalada la plataforma.

Por lo que la Regidora Mireya Porras, manifiesta, que para eso estamos aquí, para ver la forma de ayudar a los vecinos con la problemática planteada, veremos la forma de ayudarlos y buscar el presupuesto necesario para instalar la plataforma, primero se debe elaborar un proyecto ejecutivo.

Otra cuestión que manifiestan los vecinos es que solicitan a Vialidad que prohíba el estacionamiento de vehículos junto al hotel Las Misiones, toda vez que cuando los vehículos se incorporan del Blvd. Teófilo Borunda, a la calle Bosques del Sol, se suceden choques, y no se observa que haya pintada línea amarilla en la

banqueta que prohíba esto, y no hay señaléticas al respecto, por lo que hacen esta solicitud, manifestando el Comandante Gutiérrez que va a revisar la petición. Otra cuestión es que el acceso al centro comercial Las Misiones que no se permita que ingresen vehículos por el estacionamiento junto al Mac Donalds, lo anterior debido a que se forma un gran congestionamiento vial sobre el Blvd. Teófilo Borunda.

Otra petición, es referente al retorno frente al hotel Kristal, solicitan que lo abran, y dice el Comandante que no se puede, toda vez que ya se hizo un estudio y arrojó que entorpece el tráfico para la avenida Tecnológico, ya que está muy cercano de los semáforos de la Tecnológico, lo mismo situación sucede con el retorno frente al Parque Central.

Otra Cuestión fue la velocidad en el Blvd. Teófilo Borunda, manifestando el Comandante que si está señalado el límite de velocidad , lo que pueden hacer es instalar estoperoles reductores de velocidad en los retornos.

También solicitaron se reduzca el tiempo de espera en los semáforos ubicados en la avenida Paseo de la Victoria y Teófilo Borunda, así como que se realice sincronización de la totalidad de los semáforos en la ciudad.

Manifestando el Comandante que existen 125 controladores nuevos y están sincronizados, cuando hay algún apagón o falla, al reiniciarse se sincronizan, el problema es con los antiguos, esos no están en ese esquema.

Como cuarto asunto en la Orden del Día, es analizar la posibilidad de aperturar el paso vehicular del carril de Norte a Sur por debajo del puente del Zorro, manifestando el Comandante que desde la tarde del día de ayer quedó abierto al tráfico vehicular.

Por lo que la Coordinadora de la Comisión, agradece al Comandante Gutiérrez su presencia, así como se pone a la orden de los vecinos que hoy nos acompañan y estarán al pendiente de sus peticiones para darles seguimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

11 de abril del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 11 de abril del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión Conjunta de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de la SSPM: la Lic. Luz Abril Portillo Álvarez y el Lic. Gonzalo Mendoza Yáñez; de Comunicación Social: Lizeth Morales y César Ruiz, de Sindicatura Municipal: Yanet Guadalupe López y Catalina Resendi; así como los asesores de Regidores:

Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero, no habiéndose registrado participación ciudadana.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de las Comisiones, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Antonio Domínguez Alderete agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo al análisis y revisión del Proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Seguridad Pública y Prevención del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Por lo que se le concede el uso de la palabra al Lic. Gonzalo Mendoza Yáñez, quien expone lo siguiente: la presente propuesta, obedece a la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como al artículo 38 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para constituir el Consejo Municipal de Seguridad Pública y Prevención del Municipio de Juárez, el cual fue constituido el 15 de agosto del año 2022; acordándose en la primera sesión Ordinaria del Consejo, realizar las gestiones para efecto de modificar la estructura del Reglamento Interior del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el cual había sido aprobado el día 14 de marzo del 2013 y publicado el 17 de abril del 2013, pero contravenía la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, advirtiéndose lo siguiente: 1.- De la totalidad de los artículos que conforman la normatividad actual (33), se propone reformar el 78% de los mismos y adicionar otras disposiciones; y 2.- Se propone modificar la denominación "Consejo Ciudadano de Seguridad Pública" al de "Consejo Municipal de Seguridad Pública y Prevención" e incluir en la propuesta la siguiente estructura: Disposiciones Generales, atribuciones y obligaciones del Pleno del Consejo de Seguridad Pública y Prevención, atribuciones y obligaciones del Presidente del Consejo, del Secretario Técnico de los Consejeros de la Sociedad Civil, de las sesiones y acuerdos del consejo, de la separación del cargo de los consejeros y de integración de las Comisiones del trabajo, por lo que se decidió proceder a la elaboración de una nueva propuesta de reglamento y en su momento la abrogación del reglamento vigente; propuesta que somete al análisis. Una vez realizada la presentación, se toma el acuerdo de comenzar con el análisis del proyecto de reglamento Interno del Consejo de Seguridad Pública y Prevención del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, concluyendo la revisión hasta el artículo 14, tomándose el acuerdo de continuar con el análisis en una próxima reunión conjunta el día 18 de abril del año en curso.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:01 horas.

18 de abril del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 18 de abril del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión Conjunta de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, de la Comisión de Gobernación: Antonio Domínguez Alderete, Coordinador, Jorge Alberto Gutiérrez Casas, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de la SSPM: la Lic. Luz Abril Portillo Álvarez y el Lic. Gonzalo Mendoza Yáñez; de Sindicatura Municipal: Yanet Guadalupe López y Alan Armijo; así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero, así como Karen Abril Amaya Muñiz del Plan Estratégico, quien no tuvo participación.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de las Comisiones, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, los Regidores Mireya Porras Armendáriz y Antonio Domínguez Alderete agradecen la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo a la continuación del análisis y revisión del Proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Seguridad Pública y Prevención del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, a partir del artículo 15 y terminando con la revisión en su totalidad del proyecto de reglamento, por lo que se tomó el acuerdo de emitir dictamen positivo y turnarlo a Secretaría del Ayuntamiento, con la finalidad de que se integre a la orden del día de la Próxima Sesión del H. Ayuntamiento y sea analizado y en su caso someterlo a la aprobación de los integrantes del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

09 de mayo del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 09 de mayo del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión, de la SSPM, pertenecientes a la UDAPP: la Lic. Patssy Janeth de la Cruz Larios y Tania Michelle Favela Morales; de Sindicatura Municipal: Yanet Guadalupe López y Catalina Resendiz; así como las asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit y Estela Chavira, no habiéndose presentado participación ciudadana.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de las Comisiones, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo a al informe por parte de personal de la UDAPP, respecto del avance en la evaluación psicológica, así como de talleres y foros dirigidos al personal perteneciente a la SSPM.

Por lo que se le concede el uso de la palabra a la Lic. Patssy Janeth de la Curz Larios, encargada del área de psicología de la UDAPP, y expone: por lo que respecta al área legal, se realizaron acompañamientos legales a 1,234 policías durante los meses de marzo a diciembre del 2022, en los siguientes procesos: Contraloría Municipal, en la Comisión de Honor y Justicia y en otras dependencias como Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Centro de Justicia Penal Federal y Ciudad Judicial, en lo que va del año de enero a abril del 2023, se han realizado 360 atenciones; respecto de estrategias, se requiere incrementar personal en el área legal de 4 a 5 personas, así como adquisición de mobiliario para oficina; por lo que respecta al área psicológica, se estima alcanzar la evaluación de 3,220, incluyendo a los cadetes, los aspectos a evaluar son en diversas áreas, como son el bienestar emocional, psicológico y familiar, y de los resultados de las evaluaciones, se realizan estrategias para atención a los mismos y se dividen en atención a problemas severos, los cuales requieren atención individual, los moderados, requieren también atención individual y los leves requieren atención individual y cuando presentan trastornos nulos se realizan talleres en programas psico educativos para reforzar diversas áreas en el entorno del agente.

En el año 2022, se evaluaron a 2,576 agentes, lo que representa el 87% del personal, falta el 13%, este porcentaje se va a cumplir para cumplir con el 100% del personal evaluado.

Durante el año 2022, se realizaron diversos eventos grupales:

En agosto del 2022, el "Primer Encuentro Conectando Generaciones", que fue un evento de convivencia familiar entre policías e hijos adolescentes, se impactó a 310 policías y familiares.

En septiembre del 2022, se realizó el "Primer Foro de Salud Mental "Cuidándome bien para estar mejor", en donde se concientizó sobre la importancia de la salud

mental a través de la regulación emocional y el auto cuidado, en donde se impactó a 258 cadetes.

En octubre del 2022, se realizó un conversatorio: "Cambio y fuera con el Estrés", en el cual se promovieron factores de protección relacionados a la regulación del estrés, y se impactaron a 138 policías.

En noviembre del 2022 se realizó la primer conferencia "Hablemos de Suicidio: Creando Redes de Apoyo", en donde se fomentó la creación de redes de apoyo y la concientización de los estigmas relacionados al suicidio, se impactó a 138 policías.

En diciembre del 2022, se realizó el primer Foro y Círculo de trabajo de salud mental "Soltar y Avanzar con Gratitud", en donde el objetivo fue incentivar a la creación de un plan de vida, impactándose a 128 policías, por lo que fueron 980 personas que tomaron estos foros.

Preguntando la Regidora Mireya Porras si se evaluó a los mismos policías.

Manifestando la Lic. De La Cruz, que son diferentes agentes en cada evento, basado en las evaluaciones y los resultados obtenidos se determina qué agentes toman cada curso.

Del 30 de enero al 1 de febrero: "Taller de Supervisión Centrada en Metas", para desarrollar técnicas efectivas de comunicación y liderazgo, asistieron 98 agentes.

El 15 de febrero: "Foro de Vínculos Saludables en Torno a la Pareja", con el objetivo de identificar la salud emocional existente en las relaciones de pareja, con una asistencia de 200 personas.

El 15 de marzo: "Lo que mi Mochila Carga", con el objetivo de separar el rol de mujer del profesional (policía), dirigido a 193 mujeres policías.

El 12 de abril: "Mini Olimpiadas SSPM", con el objetivo de fortalecer vínculos familiares entre padres, madres policías e hijos en edad de 5 a 11 años, se tiene contemplada una asistencia de 248 personas.

En mayo se realizó mesa de trabajo "Entrenando a mi Ansiedad", que es una técnica para controlar la ansiedad, con una asistencia de 144 personas.

Para junio: se tiene contemplado círculos de trabajo "Cuando no basta con echarle ganas", dirigido a 150 personas, que es para conseguir estrategias saludables.

En julio se tiene programado taller: "Estilo de vida sano", se tiene contemplada una asistencia de 190 personas.

En agosto el taller "Conectando Generaciones", para una asistencia de 190 personas, dirigido a padres agentes con hijos adolescentes.

En septiembre "Cuidándome bien para estar mejor", dirigido a 300 participantes.

En octubre "Cambio y fuera el estrés" para 170 participantes.

En noviembre Segunda Conferencia sobre el suicidio "Creando Redes de Apoyo", para 170 participantes.

En diciembre segundo foro "Soltar y avanzar con gratitud", para conocer el trastorno depresivo, sus síntomas y formas de ayuda, para 170 participantes.

También incluyen en estos eventos a los integrantes de la Coordinación General de Seguridad Vial, el procedimiento para convocar a los agentes a que acudan a estos eventos, es como consecuencia de las evaluaciones que se les practican y dependiendo de los resultados de los mismos, se elaboran los listados para saber qué área requiere atender cada agente.

La Regidora Mireya Porras pregunta cada cuánto se practica el examen psicométrico, así como si se han visto cambios en la salud mental de los agentes? Respondiente la Lic. De La Cruz, que los exámenes psicométricos son anuales, para hacer los tamisaje de salud mental, y respecto de la segunda pregunta, la UDAPP tiene línea de ayuda las 24 horas del día los siete días de la semana, ahora ya nos llaman los agentes que requieren ayuda, se preocupan por los otros compañeros, saben donde los pueden ayudar, las atenciones personales se han quedado, anteriormente había mucha resistencia, pero ahora se ha mantenido la idea de que es importante esta atención.

La Regidora Mireya Porras pregunta si al detectar algún problema de depresión en un agente, la UDAPP, lo atiende? Sin que el agente haya solicitado apoyo?

Responde la Lic. De La Cruz, que sí, pero se requiere oficio de por medio para intervenir.

Además pregunta la Regidora Porras: cómo elaboran los temas para los programas de talleres y conferencias?

Responde la Lic. De La Cruz, que de los eventos que suceden, o por las entrevistas y los procesos de evaluación, ahí se determina de los análisis de lo anterior los temas, además, se hacen evaluaciones para ver si los objetivos su cumplen, se hace retroalimentación cada mes para hacer ajustes, de ahí se desarrollan las actividades.

La Regidora Amparo expone que es algo positivo para que los trabajadores crezcan y sean mejores policías y la ciudad sea un lugar más seguro.

La Regidora Mireya Porras, agradece la asistencia de la Lic. De la Cruz y manifiesta que la salud mental es muy importante, sobre todo después de la pandemia, las felicita y las comienza a seguir trabajando en este tema.

Como cuarto asunto en la Orden del Día, es el relativo a asuntos generales, la Regidora Amparo Beltrán, expone que quisiera exponer una cuestión relativa a los vialetones de las ciclo vías sobre la Plutarco Elías Calles, ya que fueron retirados para realizar el recarpeteo, pero no los han vuelto a colocar, por lo pronto lo va a exponer en la próxima reunión de la Comisión de Obras Públicas, y dependiendo de la información que reciba, se verá después este tema; por otra parte pregunta si se dio seguimiento a la solicitud de los vecinos del Fraccionamiento Habitacional Bosques del Sol, para colocar una plataforma sobre el cruce del Dren 2A.

Manifestando la Regidora Mireya Porras que se envió oficio de nueva cuenta al Coordinador General de Vialidad, y está a la espera de la respuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:51 horas.

23 de mayo del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 23 de mayo del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión; de la Coordinación General de Vialidad: el Comandante Manuel Gutiérrez Sánchez, Coordinador de Infraestructura Vial; de Sindicatura Municipal: Catalina Resendiz Ledezma y Verónica Alcay; de Comunicación Social: César Ruiz, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero; Araly Castañón del Diario De Juárez, no habiéndose presentado participación ciudadana.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de las Comisiones, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo a asuntos propios de la Comisión, siendo el primero el informe por parte de la Coordinación de Infraestructura Vial, respecto del avance para la instalación de una base de material ligero sobre el Dren 2A, solicitada por los vecinos del Fraccionamiento Bosques del Sol; y el segundo es el retiro de planchas de cemento que cierran calles en la ciudad.

Por lo que se le concede el uso de la palabra al Comandante Manuel Gutiérrez Sánchez, Coordinador de Infraestructura Vial, quien expone que por lo que respecta a las barreras de concreto, existe todavía la instalada a un costado del Hospital General, el que había sido colocado para seguridad del personal médico y de emergencia que acude a dicho nosocomio, pero recibió solicitud por parte de las Comisiones de Movilidad y de Desarrollo Urbano para retirarlas, derivada a su vez de una petición hecha por el Consejo de Movilidad, pero se tiene instrucción por parte del Coordinador General de Vialidad Municipal de no hacer el retiro, por lo que les pregunta a los integrantes de esta Comisión su postura, manifestando los 3 integrantes que están de acuerdo en que continúen las barras de concreto en dicho lugar, ya que había sido incluso un acuerdo de Cabildo en el cierre parcial de esa calle para protección del personal médico y de emergencia que acude a dicho hospital, por lo que se toma el acuerdo en que se continúe como hasta ahora.

Por lo que respecta a la barra de concreto que se ubicaba en el Puente del Zorro, ya se retiró y las que se encuentran en las avenidas Teófilo Borunda y Tecnológico, se van a dejar, toda vez que si se retiran se ocasiona embotellamiento en dichas avenidas, también en la calle Rosa María Fuentes y Tecnológico.

Por lo que se pasa al segundo asunto propio de la Comisión, que es el relativo al avance para la instalación de una base de material ligero sobre el Dren 2A,

solicitada por los vecinos del Fraccionamiento Bosques del Sol, manifestando la Regidora Mireya Porras que se han mandado 2 oficios a la Coordinación General de Vialidad y no han recibido respuesta al respecto, manifestando el Comandante Manuel Gutiérrez, que esa obra no les corresponde a ellos, toda vez que CONAGUA y las Direcciones de Obras Pública y Desarrollo Urbano son los directamente involucrados, que Vialidad únicamente realizó la propuesta.

Por lo que se toma el acuerdo de solicitar al Coordinador de la Comisión de Obras Públicas, que en la próxima reunión que les corresponde, llevarla a cabo de manera conjunta con la Comisión de Seguridad Pública, e invitar al Director del IMIP, para que exponga el proyecto que al respecto tenga, en su caso, así como al Director de Obras Públicas y al Comandante Manuel Gutiérrez.

Como cuarto asunto en la Orden del Día, es el relativo a asuntos generales, preguntando la Regidora Mireya Porras para cuando se va a llevar a cabo la sincronización de los semáforos en la ciudad; exponiendo el Comandante Gutiérrez que por lo que respecta a la avenida Tecnológico, todavía no se ha podido porque no han entregado la obra del Juárez Bus al Municipio, y respecto de la López Mateos, ya están sincronizados, pero se toma en cuenta que los vehículos circulen a una velocidad promedio de entre 40 y 50 kilómetros por hora.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:36 horas.

13 de junio del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 13 de junio del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión; de la Coordinación General de Vialidad: el Coordinador General: Maestro César Alberto Tapia Martínez y el Comandante Víctor D. Mejía; de Sindicatura Municipal: Catalina Resendiz Ledesma; de Comunicación Social: César Ruiz, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero; así como Claudia Arreola y Ever Talamantes Rivera de Red de Vecinos, habiendo tenido participación Claudia Arreola en el tercer asunto dentro de la orden del día.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de las Comisiones, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo al informe por parte del Coordinador General de Seguridad Vial, respecto de los puntos que a continuación se señalan, por lo que se le concede el uso de la palabra al Mtro. César Alberto Tapia, quien expone lo siguiente:

a) Respecto del funcionamiento de cámaras de solapa en agentes, se informa que se adquirieron 300 cámaras, las cuales están funcionando 295, ya que las 5 restantes se destruyeron en accidentes, y se están utilizando por los agentes, se cuenta con alrededor de 430 agentes, de los cuales unos están ubicados en área administrativa, otros en el área de peritos, o en diversas obras como el puente en remodelación Carlos Villarreal, en la feria, por lo que cada uno de los agentes en activo que se encuentran patrullando la ciudad cuentan con una cámara, la cual se entrega una por agente, en su respectivo turno, ya que no es factible que una sola cámara la utilicen en los tres turnos.

A pregunta de las Regidoras Mireya Porras y de Amparo Beltrán, se informa que el contenido de las cámaras alcanza la filmación para 8 horas y se almacena de 7 a 10 días, además si son suficientes las cámaras con las que se cuentan para los agentes que están en activo, ya que además hay que agregar que también se turnan los agentes para sus respectivos períodos vacacionales; cada distrito se cubre con 20 elementos, son 6 distritos, por lo que si son suficientes.

Pasando al segundo punto que es el relativo a:

b) Grabación por parte de ciudadanos actuación de Agentes de la corporación, es permitido esto?

Tomando el uso de la palabra nuevamente el Mtro. Tapia, manifiesta que desde luego que si pueden, están en todo su derecho,

c) Exponiendo a continuación la Regidora Mireya Porras que han recibido diversas peticiones por parte de la asociación "Peatones Heroicos", en el sentido de que se aumente el costo en Infracciones por estacionamiento sobre banquetas, por lo que se dio a la tarea de revisar el Reglamento de Vialidad y Tránsito y solamente se contempla una multa de 2 a 4 UMAS, preguntando al Coordinador General su opinión al respecto; exponiendo el Mtro. Tapia que en lo que va del presente año, se han elaborado 20,000 infracciones por ese concepto, es cuestión de cultura vial también.

Manifestando la Regidora Amparo Beltrán que ya se solicitó este aumento a través de modificación al Reglamento de Vialidad, estará atenta a la publicación del mismo, por lo que se toma el acuerdo de revisar si ya se publicó la modificación al Reglamento de Vialidad.

Pasando al siguiente punto dentro del mismo, consistente en el análisis de realizar cobro a los conductores en estado de ebriedad, ya que actualmente se paga con arresto, pero hay muchos reincidentes y si bien es cierto que existe el mecanismo para suspender la licencia, lo cierto es que no se lleva a cabo esta acción, toda vez que corresponde a Gobierno del Estado el tema de las licencias de conducir, por lo que se toma el acuerdo de invitar a una próxima reunión de la Comisión al Coordinador de la Oficina de Licencias del Estado y analizar este tema, así como

analizar solicitar se realice una campaña de concientización para generar conocimiento de a qué personas se afecta al conducir en estado de ebriedad.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, la Regidora Amparo Beltrán aprovecha la presencia del Coordinador General de Vialidad, para externar una felicitación por parte de la comunidad de corredores a los agentes de la corporación que apoyaron en la pasada carrera pedestre celebrada el domingo 11 de junio.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:33 horas.

27 de junio del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 27 de junio del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión; de la Dirección de Justicia Cívica: el Director, Lic. Jorge Salvador Bissuet García, y el Lic. Abdiel Martínez Medrano; de Sindicatura Municipal: Catalina Reséndiz Ledesma y Samantha León, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero; así como Claudia Arreola de Red de Vecinos, no habiendo tenido participación Claudia Arreola.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de las Comisiones, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo a la presentación del tema de mesa de trabajo de la Ley Estatal de Justicia Cívica, a cargo del Lic. Jorge Salomón Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, por lo que se le concede el uso de la palabra y expone que desde el pasado mes de febrero del año en curso y con la finalidad de trabajar en el análisis de la propuesta para expedir la Ley de Justicia Cívica del Estado, se llevó a cabo la instalación de la Mesa Técnica Interinstitucional de Justicia Cívica convocada por la Comisión de Justicia del Congreso de Chihuahua, encabezada por la diputada Ana Margarita Blackaller Prieto y el diputado Óscar Castrejón Rivas, presidente y secretario de la comisión respectivamente, en donde acordaron reunirse los miércoles a las 12 del

medio día de manera híbrida o presencial, para analizar y trabajar, participando diversas dependencias como los integrantes del Sector Salud, Red de Cohesión, Secretaría General de Gobierno, Escuela de Trabajo Social, Secretaría de Seguridad Pública del Estado, DSP de los municipios de Delicias, Juárez, Cuauhtémoc, Camargo, entre otros, por lo que el Lic. Salomón Bissuet, forma parte de la Mesa Técnica Interinstitucional de Justicia Cívica, pero se han topado con el problema de que temas tan importantes como la participación de defensoría y fiscalía cívica, en Chihuahua no los contemplan, así como tampoco el tema de justicia itinerante, aquí han atendido mucho éxito estas figuras y por eso solicitan el apoyo de la Comisión de Seguridad Pública para que puedan intervenir ante la Comisión de Justicia del Congreso del Estado y sean debidamente escuchados y analizadas estas figuras, es de suma importancia que nos escuchen para darle forma a la Ley, por eso buscan que ustedes los Regidores y que conocen este reglamento los apoyen.

Manifestando la Regidora Amparo Beltrán que se contactará con la Diputada Ana Margarita Blackaller Prieto, para revisar este tema y ver la forma de buscar una cita.

Por su parte, la Regidora Mireya Porras pregunta cómo nos ha ido con este nuevo sistema, se ha avanzado con la justicia itinerante?

Manifestando el Lic. Jorge Salomón Bissuet, que muy bien, sobre todo en el tema de justicia itinerante, se han atendido 24,000 personas el año pasado y en lo que va de este año 22,000, falta ver el tema de canalización en temas viales, pero incluyendo este tema serán aproximadamente 45,000 personas atendidas en lo que va del año, el tema de juez itinerante es el mejor tema, el juez sale a colonias, informando con antelación a la ciudadanía cuándo estarán y el procedimiento que se emplea, han estado en diversas colonias como Riveras del Bravo y Estación Universidad, atendiendo asuntos de jóvenes, temas vecinales, educativos, sector maquilador, la Dirección de Desarrollo Social se integra ya que organizan reuniones con vecinos y en temas de mediación los apoyan, de la misma manera intervienen con grupos de comerciantes, se resuelven conflictos vecinales con técnicas de mediación y conciliación, también se otorga asistencia psicológica, incluso laboral.

Pregunta la Regidora Mireya Porras, cómo se da seguimiento a sus intervenciones?

Manifestando el Lic. Bissuet que una vez hecha la mediación, se aplican técnicas de mediación se hacen acuerdos en donde se establecen plazos para cumplimentarlos, y si no se cumple, hay un juez de canalización o seguimiento y se cita nuevamente, y el juez lo puede amonestar por el incumplimiento o imponer sanciones administrativas.

Una vez terminado este tema, se toma el siguiente acuerdo:

Gestionar una cita con la Diputada Ana Margarita Blackaller Prieto, para revisar este tema.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, manifestando la Regidora Mireya Porras que tenemos pendiente el tema relativo a la suspensión o cancelación de licencias de conducir, por lo que se toma el

acuerdo de citar a la próxima reunión de la Comisión al Coordinador Estatal de Licencias, a cargo del Mtro. Gerardo de Jesús Rivas Córdova.

El segundo asunto general, es el relativo al análisis de diversas modificaciones al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por lo que se toma el acuerdo de invitar a la próxima reunión de la Comisión de nueva cuenta al Lic. Jorge Salomón Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, para realizar análisis de las propuestas que desea realizar.

Como tercer asunto general, es el relativo a determinar las fechas en las que tendrán verificativo las reuniones de la Comisión para el mes de julio, tomándose el acuerdo de celebrar las sesiones los próximos 4 y 11 de julio del año en curso a las 11:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:54 horas.

04 de julio del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento, y siendo las 11:00 horas del día martes 04 de julio del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión; las Regidoras: Karla Michaeel Escalante Ramírez y Vanessa Mora de la O, de la Dirección de Justicia Cívica: el Director, Lic. Jorge Salvador Bissuet García, el Lic. Abdiel Enrique Martínez Medrano y Luis A. Jiménez Armenta; la Coordinadora de Fiscales Cívicos: Cinthya Elizabeth Anchondo Muñoz; de la Dirección de Derechos Humanos: Aarón Armendáriz y Patricia Morelos de Oca; de Comunicación Social: César Ruiz y Lizeth Morales; del Gobierno del Estado de Chihuahua: Adrián Eduardo Luis Chavira, Director de Movilidad y Cultura, Gerardo de Jesús Rivas Córdova, Coordinador Estatal de Licencias y Estefanía Moreno de La Rosa; de Sindicatura Municipal: Catalina Reséndiz Ledesma y Yaneth Guadalupe López, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit, Estela Chavira y Alan Luna Guerrero; así como Araly Castañón Leos, de El Diario de Juárez, no habiéndose presentado participación ciudadana.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de las Comisiones,

sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo al análisis y discusión del tema relativo a la suspensión o cancelación de licencias de conducir a guiadores que cuenten con reincidencia al conducir en estado de ebriedad o de forma peligrosa, por lo que se le concede el uso de la palabra al Lic. Adrián Eduardo Lui Chavira, Director de Movilidad y Cultura de Gobierno del Estado de Chihuahua, quien expone que en la Ley está contemplado cancelar, suspender o prohibir la expedición de licencias de conducir, ya que se puede bloquear en los módulos de licencias esta expedición, se ha estado trabajando entre el Estado de Chihuahua y el Municipio un convenio y las áreas que se han dado a la tarea de la elaboración de este convenio es el jurídico de la Subsecretaría de Movilidad, la intención es que los agentes de vialidad que lleven a cabo la infracción de las personas que conduzcan en estado de ebriedad, puedan llevar al área de Vialidad la información del conductor, por medio del RFC del conductor, se puede llevar a cabo la cancelación de la licencia, ya es posible, solo falta que el Municipio y el Estado de Chihuahua compartan la información para hacer lo propio en la licencia.

La Regidora Mireya Porras, pregunta si es posible realizar la cancelación o suspensión de licencias de conducir en general o solamente por conducir en estado de ebriedad, manifestando el Lic. Lui, que en el Municipio de Chihuahua, los jueces calificadores y el área jurídica ven los motivos, pero definitivamente si es posible realizar estos bloqueos o cancelación, ya que el sistema de licencias opera en todo el estado de Chihuahua, lo realizan mediante oficio signado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua o el área jurídica de jueces calificadores y ya ellos se encargan de ver los motivos.

También manifiesta que solamente faltaba hacer comunicación entre vialidad del Municipio de Juárez y Gobierno del Estado, pero ya hay un convenio y habrá que aterrizar los puntos estratégicos para la coordinación.

La Regidora Mireya Porras pregunta cómo podemos hacerlo para ver la forma de lograr esto para cuidar a la ciudadanía y si hay mucha reincidencia y una manera de hacer esto es suspender o cancelar licencia de conducir, como en Estados Unidos, que se les restringe.

El Regidor Antonio Domínguez, tiene una pregunta o duda, si la ley nos permite suspender licencias y si en Juárez se puede crear reglamento para establecer en qué términos y por qué faltas y ver la manera de hacer este tipo de suspensión o cancelación de manera progresiva.

Manifestando el Lic. Lui, que se tiene en la legislación la facultad de bloquear, suspender o cancelar las licencias de conducir, lo que hay que hacer, es que la información de las violaciones al reglamento de vialidad aquí en Juárez, la pueda tener el Gobierno del Estado a través de la Subsecretaría de Movilidad, por lo que hay que revisar esta coordinación a través del área jurídica de esta Subsecretaría con el área respectiva del Municipio de Juárez, para ver esto.

También se pueden realizar restricciones de conducir en cierto horario o a cierto límite de velocidad, se desarrolló la forma de tener en las licencias toda la

información que se puede leer a través del código QR, con esto sale toda la información que puede obtener el agente de vialidad y se puede empatar en ciudad Juárez.

Por otra parte, manejamos el tema preventivo y en educación vial, hay que ver este importante aspecto, se ha trabajado en las escuelas como CONALEP, Bachilleres, con videos nos hemos apoyado.

Propone que es importante que se realicen reuniones entre el jurídico de la Subsecretaría de Movilidad y los jueces calificadores, con las áreas respectivas del Municipio de Juárez, para coordinarse de inmediato, hay mucho trabajo en esto, aquí en ciudad Juárez, cuentan con Justicia Cívica y en Chihuahua se está trabajando en medidas alternas de soluciones a conflictos, de esta manera se puede realizar análisis de cada conductor, conocer el motivo por el que son reincidentes y canalizarlos a otras áreas, como alcohólicos anónimos y ver firmas de convenios y después de esto ver si se puede obtener licencia de conducir de nuevo, el trabajo en esto sería compartir la información con Gobierno del Estado.

La Regidora Amparo expone que la ley ya contiene la suspensión de licencias por acumular infracciones graves, y pregunta qué información reciben ustedes por parte del Municipio? Y otra pregunta, ya se han suspendido licencias?

Manifestando el Lic. Lui que no se cuenta con información, del Municipio de Juárez de cada conductor, pero hay un convenio y en tema del procedimiento, no se está compartiendo por lo pronto, y respecto de la segunda pregunta, sí se han suspendido licencias.

La Regidora Mireya Porras, expone que hay que revisar el convenio para coordinar acciones y ver el procedimiento, llevar a cabo un protocolo.

Solicita el uso de la palabra el Lic. Bissuet, y expone que en la Dirección de Justicia Cívica no se tiene conocimiento del convenio a que hace referencia el Lic. Lui, por lo que tendríamos que revisar este convenio y llevar a cabo un protocolo para no manejarlo de manera discrecional, pero primeo ver el convenio, es el instrumento a revisar.

En el uso de la palabra, la Regidora Mireya Porras, manifiesta que en primer lugar, hay que solicitar el convenio de referencia y realizar un análisis del mismo, para en una próxima reunión revisarlo, por lo que se toma el acuerdo de iniciar la búsqueda en la Coordinación General de Vialidad del Municipio, así como en la Secretaría del Ayuntamiento del convenio de referencia y en cuanto se cuente con dicho documento, citar de nueva cuenta a la Dirección de Justicia Cívica y a la Dirección de Movilidad y Cultura, y Coordinación Estatal de Licencias de Gobierno del Estado.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, manifestando la Regidora Amparo Beltrán, que tenemos pendiente de solicitar a la Comisión de Gobernación que realice el análisis y en su caso se emita el dictamen correspondiente, relativo a la modificación al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, en cuanto al aumento en el monto de las multas por el motivo de invadir banquetas, y toda vez que el Regidor Antonio Domínguez, integrante de esta Comisión se encuentra presente, manifiesta que en la próxima reunión de la Comisión de Gobernación a realizarse el jueves 6 de julio, se incluirá en la orden del día este tema.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:46 horas.

11 de julio del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 11 de julio del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión, Amparo Beltrán Ceballos, Secretaria de la Comisión (quien estuvo conectada a través de video llamada) y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión; de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: el Comandante Enrique Burciaga Heras, el Comandante Víctor Saucedo Morales, Gustavo A. Licea Pérez y Griselda Haydee Roque Martínez; de Sindicatura Municipal: Catalina Reséndiz Ledesma y Samantha León; así como los asesores de Regidores: Estela Chavira y Omar Jurado, no habiéndose presentado participación ciudadana.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo a la presentación del Comandante Enrique Burciaga Heras, nuevo Director de la Unidad Especializada en Violencia Familiar y de Género de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, manifestando la Regidora Mireya Porras, que esta Dirección se creó a raíz de una propuesta que había realizado la Regidora Amparo Beltrán, para que se elevara a nivel de Dirección la antes UNEVID.

Comandante Burciaga, tiene conocimiento que su nombramiento se realizó a través de un procedimiento, por lo que le pregunta qué sigue, cómo está la cuestión administrativa de presupuesto.

Manifestando el Comandante Enrique Burciaga Heras, que en cuestión administrativa, apenas esta semana está viendo qué es lo que procede, en cuestión operativa, ya se están haciendo las modificaciones para incrementar personal operativo y administrativo, pero del operativo se hará una vez que egresen nuevos cadetes de la academia.

En el uso de la palabra, la Regidora Mireya Porras, le pregunta al Comandante Burciaga cómo fue llevada a cabo su elección, tengo entendido que se lanzó una convocatoria, para elegir al nuevo Director de esta Dirección, manifestando el Comandante, que efectivamente se lanzó una convocatoria, la cual se pegó en todos los distritos y dirigido de manera abierta a los elementos que integran la

SSPM, policías activos, que cumplieran los requisitos y después de recibir los expedientes la Comisión de Honor y Justicia, habiéndose inscrito 10, se aplicó un examen por escrito y oral y en la segunda etapa los tres primeros lugares de puntuación del examen presentaron un proyecto de la Dirección Especializada, pregunta la Regidora Mireya ahorita con cuántos elementos se cuentan, manifestando el Comandante, que son 73 policías, 3 personas civiles en atención psicológica y jurídica, en el área de atención a víctimas y 2 auxiliares administrativos.

Nos puede platicar del proyecto, con que cuanta actualmente?

Manifiesta el Comandante que incluir las necesidades actuales de la Dirección, el cual se va a ampliar, dividirlo en 4 unidades, el operativo, recibir a las víctimas y la unidad de medidas precautorias, para darles seguridad y la unidad de análisis. además estará en contacto con asociaciones y organismos civiles para diseñar estrategias y programas que estén enfocados en evitar la violencia de género, así como ayudar a las víctimas.

Cuántas quejas tienen de fin de semana, o en general a la semana, o al mes?

1200 folios de denuncias al mes, pero ese número es el 10% que atiende esta Dirección, son las quejas que atiende la UNEVID, tenemos 13 unidades, y se tiene proyectado el aumento de unidades

Pregunta la Regidora Mireya Porras, que en la cuestión relativa al tratamiento psicológico, qué seguimiento se le da.

Manifestando el Comandante, que cuando la mujer hace la llamada por situación de violencia, la atiende la unidad especializada, y el protocolo es separar a la víctima del agresor y darle atención por separado, se realiza la detención del responsable, y la atención a la víctima se canaliza a alguna institución que la pueda recibir, de conformidad con su problema personal.

Manifestando la Regidora Mireya Porras, que se logró elevar la Unidad a categoría de Dirección, esta unidad, entonces lo que sigue es seguir trabajando, debemos y tenemos que seguir mejorando, y buscar la forma de buscar el presupuesto para que el año que entra siga creciendo esta unidad, lo felicito por su nuevo nombramiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:20 horas.

08 de agosto del 2023.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 08 de agosto del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión; (la Regidora Amparo Beltrán Ceballos presentó licencia ante la Secretaría del Ayuntamiento, misma que será sometida a votación del Ayuntamiento el próximo 10 de agosto) y Antonio

Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión; la C. Myrka Rebeca Villalva Rosales, suplente de la Regidora Amparo Beltrán Ceballos, de la Coordinación General de Vialidad; la Lic. Luz Adilene Vargas Valadez, Directora del CERECITO, y el C. Jorge Pacheco Cazares, Coordinador de Personal Especializado en Guardia; de Sindicatura Municipal: Catalina Reséndiz Ledesma y Samantha León; César Ruiz, de Comunicación Social, así como los asesores de Regidores: Marcela Ivonne García Smit y Alan Luna Guerrero, no habiéndose presentado participación ciudadana.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el relativo a la presentación de la Directora del CERECITO: la Lic. Luz Adilene Vargas Valadez, manifestando la Regidora Mireya Porras, que el propósito de la presencia de la Directora, es para que nos explique el seguimiento que se da a los infractores por conducir en estado de ebriedad, ya que sabemos que la sanción es el arresto, y una vez cumplido con el arresto, cuál es el seguimiento.

Manifestando la Lic. Vargas, que el propósito del arresto de estos conductores es evitar accidentes viales, y sus consecuencias en daños y pérdida de vidas humanas, por lo que si son remitidos a las instalaciones del CERECITO, se les aplican 24 a 36 horas de arresto, en el año 2021 se implementó este sistema y los jueces de justicia cívica determinan la sanción, y si no se cumple con el arresto se deberán pagar 80 UMAS.

En el año 2022, se detuvieron a 3,345 conductores en estado de ebriedad, para este año 2023 ya van 3,600, incrementando un 10% al año anterior, de los cuales el 19% son mujeres y el 81% son hombres.

La primera ocasión que un conductor en estado de ebriedad es turnado al Centro de Recuperación Cívica Total (CERECITO) recibe un curso de concientización que le permitirá recuperar su vehículo al cumplir con sus horas de arresto, sin embargo, los reincidentes deben acudir entre una semana y un mes a capacitación para que su automóvil sea liberado.

Cuando es reincidente por segunda ocasión y cumple con su arresto de 24 a 36 horas, tienen que tomar un curso de 4 sesiones en una semana que imparte el Centro de Prevención y Atención de Adicciones (CAPA) y Alcohólicos Anónimos.

Cuando es la tercera vez como reincidente, los reincidentes son enviados a un programa de seguimiento especial por parte del Centro de Prevención y Atención de Adicciones (CAPA) y Alcohólicos Anónimos, en donde tiene un mes para cumplir con el curso, impartido por CAPA y AA para que su automóvil sea liberado.

La Regidora Mireya Porras, expone que en anterior reunión con los responsables de la Coordinación de Licencias de Gobierno del Estado, manifestaron que existe un convenio entre el Municipio y Gobierno del Estado, para los reincidentes que se les suspenda o cancele la licencia, pero no se encontró dicho documento, por lo que habrá que buscarse algo más fuerte para que no reincidan.

La Directora del CERECITO expone que en los artículos 58 y 59 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, se establece que son causas de suspensión de la licencia de conducir por acumular dos infracciones, de las consideradas graves, a esta Ley o sus reglamentos en el término de tres meses, cuando deriven de hechos distintos, y el artículo 59 establece que son causas de cancelación de licencias de conducir: Cuando el titular de la misma cometa cuatro infracciones de las consideradas graves, en el término de un año, cuando deriven de hechos distintos; por lo que con los términos que la propia Ley establece, se dan muy pocos casos de reincidencia.

El ciudadano Jorge Pacheco Cazares, expone que la labor principal del CERECITO, es concientizar en los infractores, el no conducir en estado de ebriedad, de hecho, el simple arresto que sufren los hace sentirse con la moral baja, y pierden días de trabajo, el cual incluso pueden llegar a perder, la finalidad se está cumpliendo, la Ley del Estado se queda corta con las reincidencias para suspender o cancelar las licencias de conducir.

La Regidora Mireya Porras pregunta qué ocurre cuando es detenido un menor de edad conduciendo en estado de ebriedad.

La Directora del CERECITO expone que se le habla a un familiar y es trasladado a Trabajo Social de la SSPM, y es resguardado hasta que un familiar lo recoja, además, tiene que atender el curso acompañado de un familiar mayor de edad.

La Regidora Mireya Porras pregunta qué ocurre cuando se presenta un amparo en contra del arresto por conducir en estado de ebriedad.

La Directora del CERECITO, responde que se les otorga la libertad, pero se le dice que tienen que pagar 80 UMAS en su lugar.

La Regidora Mireya Porras, expone que está de acuerdo en los arrestos, el problema es la reincidencia si no hacen conciencia de continuar manejando en estado de ebriedad, por lo que considera que la Ley estatal está demasiado blanda al respecto, existe demasiada drogadicción y alcoholismo.

El Regidor Antonio Domínguez, expone que se tendría que solicitar una modificación a la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, para revisar los casos de reincidencia, además, propone una próxima visita al CERECITO, para constatar su funcionamiento.

Por lo que se toma el acuerdo de realizar en una próxima reunión de la Comisión, una visita al CERECITO.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, manifestando la Regidora Mireya Porras, que la Regidora Amparo Beltrán había propuesto revisar lo relativo a la operación mochila, pero al analizar esta propuesta, se le informó que la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado se está encargando de este tema, viendo que sería violatorio de derechos humanos en contra de los estudiantes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:37 horas.

22 de agosto del 2023.-

En las instalaciones del Centro de Recuperación Cívica Total (CERECITO), ubicado en el Blvd. Ing. Bernardo Norzagaray S/N, Zacatecas y siendo las 11:00 horas del día martes 22 de agosto del año 2023, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora de la Comisión; la Regidora Myrka Rebeca Villalva Rosales, Secretaria de la Comisión y Antonio Domínguez Alderete, Vocal de la Comisión; de la Coordinación General de Vialidad: la Lic. Luz Adilene Vargas Valadez, Directora del CERECITO, y la C. Minerva Nevárez; de Sindicatura Municipal: Samantha León y Verónica Alcail, de Comunicación Social: César Ruiz y Lizeth Morales, así como personal de la Oficina de Regidores: Omar Jurado y Cristian Guerra, no habiéndose presentado participación ciudadana.

Como segundo asunto en la Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, se dispensa la lectura de la misma, en virtud de que previamente fue circulada entre los miembros de la Comisión, sometiéndose a la aprobación la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como tercer asunto en la Orden del Día, es el recorrido a las instalaciones del CERECITO, por lo que la Directora, Lic. Luz Adilene Vargas Valadez, manifiesta que comenzarán en el área de recepción, que es donde se recibe a las personas que son remitidas por conducir en estado de ebriedad, a quienes previamente se les realizó por un médico análisis para conocer si efectivamente se encuentran en estado de ebriedad, después les realizan una revisión corporal, para retiro de objetos con los que se puedan causar algún daño, de ahí, pasan a AFIS, que es en donde realizan su registro, y si se encuentran con algún reincidente, le remiten oficio a la directora, de ahí pasan con el defensor cívico, para recibir asesoría, de ahí pasan con el juez cívico en donde es escuchado el conductor y de ser procedente se aplica una sanción administrativa dependiendo del grado de ebriedad con el que cuente, de 24 a 36 horas de arresto, además los mandan a un curso CAPA y AA, si son reincidentes, se les da un curso durante una semana de CAPA y AA, y si ya son tres veces reincidentes son 10 veces a CAPA y a AA, y 30 días el carro en el corralón, con su respectivo costo.

De ahí los pasan a resguardos, donde se les hace un inventario de sus pertenencias, y ejercen su derecho de realizar una llamada, posteriormente son trasladados a la sala de espera para cumplir con su arresto.

Por otra parte, se les proporciona alimentos y un curso de 4 horas que incluye temas médicos, de vialidad y de alcohólicos anónimos.

La Regidora Mireya Porras, expone que se propondrá la modificación de la Ley de Vialidad, para que se sancione con la cancelación de licencias de conducir por un

términos de dos años a conductores reincidentes, por lo que se realizará un análisis al respecto.

Además, la directora del CERECITO, expone que de cada 100 personas remitidas por conducir en estado de ebriedad, 18 son mujeres.

Como cuarto asunto en la orden del día, es el relativo a asuntos generales, no presentándose ninguno, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:33 horas.

IV.-Actividades de otras Comisiones

Como Secretaria de la **Comisión para la Atención a las Personas Mayores**, se asistió a las reuniones convocadas por la Coordinadora de la Comisión, mismas que tuvieron verificativo en las siguientes fechas:

Año 2022.-

Septiembre: 8 y 29.
Octubre: 13 y 27.
Noviembre: 10, 18 y 29.
Diciembre: 08 y 15.

Año 2023.-

Enero: 12 y 26.
Febrero: 09 y 23.
Marzo: 9 y 23.
Abril: 13 y 27.
Mayo: 11 y 25.
Junio: 8 y 22.
Julio: 6 y 13.
Agosto: 10, 11 y 23.

Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de la Comisión, mismas que tuvieron verificativo en las siguientes fechas:

Año 2022.-

Septiembre: 9 y 23.
Octubre: 21 y 31.
Noviembre: 11 y 25.
Diciembre: 15

Año 2023.-

Enero: 13 y 27.
Febrero: 10 y 24.
Marzo: 10 y 16.
Abril: 5 y 24.
Mayo: 8 y 22.
Junio: 1, 14 y 22.
Julio: 6 y 13.

Agosto:10, 11 y 17.

Septiembre: 07.

Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de la Comisión, mismas que tuvieron verificativo en las siguientes fechas:

Año 2022.-

Septiembre: 07 y 29.

Octubre: 5 y 19.

Noviembre:30

Diciembre: 07 y 14.

Año 2023.-

Enero: 6, 17 y 18.

Febrero: 01 y 28.

Marzo: 14 y 29.

Abril:

Mayo:2, 3 y 23.

Junio: 13 y

Julio: 4 y 11.

Agosto: 16 y 30.

V.-Reuniones Diversas

Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:

SEPTIEMBRE 2022.-

Día 12.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 13.- Atendí invitación para participar en el foro de Salud Mental, llevado a cabo en la Academia de Policía, organizado por la SSPM.

En la misma fecha, y como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión conjunta con la Comisión de Gobernación, en donde se realizó presentación de las modificaciones al Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Para finalizar la jornada, participé en la presentación llevada a cabo por el Instituto Municipal de las Mujeres y la SSPM del convenio de colaboración entre ambas instancias.

Día 14.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 24, en el Salón Francisco I. Madero".

Día 19.- Se atendió invitación realizada por la Coordinadora de la Comisión de la Mujer y Equidad de Género, en donde se realizó la presentación del Centro Municipal para la atención y Trabajo con Hombres y Masculinidades: Enfoques y perspectivas para su implementación.

Día 22.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó análisis para adherir al Municipio de Juárez, a la Red Mundial de Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Día 23.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó recorrido a las instalaciones de la antigua "Clínica Quiroz", ubicada en calles Circonio y Miguel Hidalgo.

Día 26.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 27.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión conjunta con la Comisión de Gobernación, en donde se realizó análisis del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 28.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 25, en el Salón Francisco I. Madero".

Día 29.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó entrega de reconocimientos, a los Coordinadores de los Consejos de Personas Mayores, enlaces con los diversos grupos de personas mayores para atender sus necesidades.

Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios atendí reunión de trabajo, en donde aprobamos la modificación al condominio habitacional Arboreal.

En la misma fecha, atendí el evento de firma de Convenio de Articulación y Vinculación Interinstitucional del IMM con la SSPM.

Día 30.- Se asistió a reunión de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales, en donde se realizó presentación de avances de la Carrera Binacional y el evento Sister Cities.

En la misma fecha, se atendió reunión de la Comisión de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos, en donde se realizó recorrido en el Centro Histórico.

OCTUBRE 2022.-

Día 04.-Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión conjunta con la Comisión de Gobernación, en donde se realizó análisis del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 05.- Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios atendí reunión de trabajo, en donde aprobamos la autorización del condominio habitacional Calzada 10052.

Día 10.- Asistí a ceremonia de graduación de agentes de la SSPM, llevada a cabo en el Centro Cultural Paso del Norte

En la misma fecha, asistí a Reunión Previa de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 11.- Asistí a reunión del Consejo de Planeación Urbana Municipal para el Municipio de Juárez.

En la misma fecha, y como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión conjunta con la Comisión de Gobernación, en donde se realizó análisis del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Para finalizar la jornada laboral, atendí reunión de la Comisión de Hacienda, en donde se realizó la solicitud de ampliación del Presupuesto de Egresos 2022.

Día 13.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó presentación de los programas con los que cuenta el Servicio Estatal de Empleo en favor de las personas mayores.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 26, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 14.- Se continuó atendiendo Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 26, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 17.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí invitación para participar en sesión ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Prevención.

Día 18.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, coordiné los trabajos de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se continuó con el análisis del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 19.- Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, atendí reunión de la Comisión.

En la misma fecha, asistí a reunión de la Comisión de Hacienda, en donde se realizó análisis de la tabla de valores Unitarios de Suelo y Construcción Ejercicio Fiscal 2023.

Día 21.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se contó con la presencia de la Lic. Elia Orrantia, de "Sin Violencia, A.C.", quien participó con el tema: "Violencia contra las Mujeres y el Impacto Directos en niñas y niños".

Día 24.- Asistí a Reunión Previa de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 25.- Participé en mesa de trabajo organizado por el Instituto Municipal de las Mujeres, para incluir la perspectiva y lenguaje de género al proyecto del nuevo Reglamento de Justicia Cívica.

Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, coordiné los trabajos de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se continuó con el análisis del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

En la misma fecha, se atendió reunión de la Comisión de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos, en donde se realizó análisis de la problemática del Centro Histórico.

Día 26.- Como integrante de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales, acudí a evento en El Paso, Texas.

En la misma fecha, asistí a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 27, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 27.- Atendí invitación de la Comisión de Obras Públicas, en donde se realizó presentación por parte de la Maestra Adriana Fuentes Téllez, Coordinadora de

Control y Administración de Proyectos de la carpeta de proyectos especiales para nuestro Municipio, para el próximo ejercicio fiscal 2023.

En la misma fecha, y como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó la presentación del programa "Banco de Medicamentos", a cargo del Dr. Alejandro Pineda Urías de Nexum Médica, A.C.

Para finalizar la jornada laboral y como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó la presentación del tema "Las y los Adolescentes en el Contexto Familiar y Social", por la Lic. Elvia Orrantia de Sin Violencia, A.C.

Día 28.- Atendí invitación para participar en ceremonia conmemorativa del 55 aniversario de la entrega física de El Chamizal

En la misma fecha, atendí reunión de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales.

Día 31.- Participé en el evento de entrega de 100 patrullas realizado por el Presidente Municipal a la SSPM.

En la misma fecha, atendí reunión de las Comisiones Conjuntas de Familia y Asistencia Social y Juventud, en donde se realizó la presentación del tema " Las y los adolescentes en el contexto familiar y social" por la Lic. Elvia Orrantia de Sin Violencia A.C.

NOVIEMBRE 2022.-

Día 01.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, coordiné los trabajos de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se continuó con el análisis del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

03.- Se atendió reunión del Comité Técnico Intersectorial, en donde se realizó la presentación de la rehabilitación del puente Carlos Villarreal.

En la misma fecha, atendí invitación para participar en la reunión de la Comisión de Hacienda, en donde se expuso el proyecto "Internet para Todos"

Día 04.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí Decimosexta Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

Día 07.- Asistí a Reunión Previa de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 08.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, coordiné los trabajos de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Movilidad, en donde se realizó análisis de la propuesta para implementar la Policía Ciclista Metropolitana y de Vialidad, propuesto por la Comisión de Movilidad.

En la misma fecha, y como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, coordiné los trabajos de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se continuó con el análisis del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 09.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 28, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 10.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó visita a la casa de día "Época de Oro, a.c.".

Día 11.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó seguimiento al proyecto "Florece", por parte de personal del DIF Municipal y del IMM.

Día 14.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, coordiné los trabajos de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se continuó con el análisis del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Día 15.- Participé en mesa de trabajo en las instalaciones del IMM, en donde diversas instancias se coordinan, para implementar el protocolo de atención policial para atender a mujeres víctimas de violencia de género y los mecanismos jurídicos legales para su efectividad.

En la misma fecha, coordiné reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en donde contamos con la participación del Coordinador General de Vialidad, quién informó sobre el avance en el acondicionamiento de cruceros peatonales, funcionamiento de las unidades de ayuda vial, entre otros temas.

Día 16.- Atendí invitación para participar en reunión de la Comisión de Hacienda, en donde se realizó análisis del Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

Día 17.- Atendí invitación para participar en el Comité Técnico Intersectorial, en donde los titulares de la JMAS, Dir. Obras Públicas, Ecología, Serv. Públicos, Coord. y Administración de Proyectos, expusieron los próximos proyectos de obras públicas a desarrollarse en nuestro Municipio.

Día 18.- Asistí a Reunión Previa de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

En la misma fecha, y como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en conjunto con las Comisiones de Hacienda, Salud Pública, Trabajo y Previsión Social y Atención para el Adulto Mayor, en donde se realizó análisis para destinar un recurso al proveedor ADACA Medical.

Día 22.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, coordiné los trabajos de las Comisiones Conjuntas de Seguridad Pública y Gobernación, en donde se continuó con el análisis del nuevo Reglamento de Justicia Cívica, Policía y Buen Gobierno, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

En la misma fecha, atendí reunión convocada por la Tesorería Municipal y la Dirección de Desarrollo Urbano, para realizar análisis a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

Día 23.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 29, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 25.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí Decimosexta Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

En la misma fecha y como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó seguimiento al proyecto "Casa de Transición".

Día 29.- como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se presentaron los avances de la Coordinación para la Atención a las Personas Mayores, así como del proyecto del edificio que ocupa la dicha Coordinación, por parte del IMIP.

Día 30.- Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, atendí reunión de la Comisión.

En la misma fecha, atendí reunión de trabajo de la Comisión de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos.

Para finalizar la jornada, atendí reunión ordinaria de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales.

DICIEMBRE 2022.-

Día 06.- Atendí evento: Compilación del Encuentro "Nosotras, Territorios y Resistencias", en las instalaciones del IMMJ.

Día 07.- Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, atendí reunión de la Comisión, en donde se realizó recorrido para verificar la modificación al fraccionamiento habitacional Palermo.

Día 08.- Día 08.- Se asistió a misa celebrada en Catedral para conmemorar el 363 aniversario de la fundación de ciudad Juárez.

En la misma fecha, se atendió ceremonia conmemorativa y representación del acto de fundación de la ciudad, llevada a cabo en el atrio de la Catedral.

De la misma manera, asistí a Sesión Solemne no. 7, del H. Ayuntamiento, para la entrega de la Presea Fray García de San Francisco, que se entregara a familiares del Ing. Carlos Roberto Cuellar Gurrola; fundador y presidente de Girasoles, A.C.

Para finalizar la jornada laboral, y como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se revisaron asuntos propios de la Comisión.

Día 09.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí Decimoséptima Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

Día 12.- Se asistió a Sesión Solemne no. 8, del H. Ayuntamiento, para la entrega del Premio a la Trayectoria Artística a Virginia Ordoñez Hernández por su desenvolvimiento dentro de las artes escénicas y la literatura durante más de 20 años continuos.

Para finalizar la jornada laboral, se asistió a Reunión Previa de Cabildo, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 13.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión de trabajo, en donde se abordó el tema de la fecha para convocar al jurado calificador para revisión de las propuestas para recibir el "Premio Municipal al Policía del Año Edición 2022", así como se realizó revisión del proyecto "Policía Turística", a cargo del Secretario de Seguridad Pública Municipal, Maestro Cesar Omar Muñoz Morales.

Día 14.- Se atendió reunión conjunta de las Comisiones de Gobernación, Desarrollo Urbano y Fraccionamientos y Condominios, en donde el Director del IMIP expuso lo relativo al polígono Talamás Camandari.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 30, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 15.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó visita al Consejo del Adulto Mayor "Ampliación Aeropuerto".

En la misma fecha, se atendió presentación de proyectos de presupuesto de egresos 2023 de diversas Direcciones Generales.

Para finalizar la jornada laboral, se atendió reunión Conjunta de las Comisiones de la Juventud y Familia y Asistencia Social.

Día 16.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión de trabajo, en donde en conjunto con el Jurado Calificador se eligieron a los ganadores para recibir el "Premio Municipal al Policía del Año Edición 2022".

Día 17.- Sábado por la mañana, atendí presentaciones de proyectos de presupuestos de egresos de los siguientes organismos descentralizados: DIF Municipal, institutos de la Juventud, de Investigación y Planeación, del Deporte, de las Mujeres e IPACULT.

Día 19.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

En la misma fecha, atendí comparecencias de las siguientes Direcciones Generales: Redes Sociales, Comunicación Social, Desarrollo Urbano y Asentamientos Humanos, con la finalidad de revisar sus respectivos proyectos de Presupuesto de Egresos 2023.

Día 20.- En esta fecha, finalizamos el análisis de los proyectos de presupuestos de egresos de las diversas dependencias, tocando el turno a Secretaría Particular, OMEJ, y al Rastro Municipal.

Día 21.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 31, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se aprobó el Presupuesto de Egresos 2023 para nuestro Municipio.

Día 22.- Se atendió reunión de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales.

ENERO 2023.-

Día 02.- En el marco de la celebración del Día del Policía, se asistió a misa y evento en donde se les otorgó reconocimiento a los policías pertenecientes a la SSPM.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento número 11, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se realizó entrega del Premio Municipal al Policía del Año.

Día 06.- Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, atendí reunión de la Comisión, en donde se aprobaron diversas solicitudes de transferencia de potencial urbano.

Día 09.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 10.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión de trabajo.

Día 11.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 32, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 12.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó presentación de las actividades que se realizan en la estancia "Los Años Dorados, A.C.", a cargo del Lic. Sotero Álvarez Reyes.

Día 13.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó la presentación del Lic. Iván Solorio Gallardo, designado como Presidente del Consejo Local de Tutelas.

Día 17.- Se realizó recorrido al fraccionamiento Parajes de Oriente, con la finalidad de realizar análisis para la reubicación de 350 familias que invaden predio de propiedad particular.

Día 18.- Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios atendí reunión de trabajo, en donde se aprobaron los condominios Paseo de los Pinos y "BST".

Se atendió invitación para participar en reunión de la Comisión de Hacienda, en donde se realizó análisis de la modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal

20.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí Decimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

Día 23.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 25.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 33, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 26.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó la presentación de los trabajos que realiza "Casa de Retiro, Buen Vivir A.C.", a cargo del C. Aldo Emmanuel García González.

Día 27.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se dio seguimiento al proyecto de casa de transición para mujeres víctima de violencia intrafamiliar.

Día 31.- Como integrante de la Comisión de Rescate del Centro Histórico, atendí reunión de trabajo en donde se realizó la presentación a cargo de la Dra. Daniela González Lara, Coordinadora de Asesores sobre el proyecto : Reglamento del Centro Histórico de Ciudad Juárez, así como el informe del Director de Regulación Comercial, Arturo Urquidi Astorga sobre la situación de los vendedores ambulantes en el Centro Histórico de Ciudad Juárez.

En la misma fecha, y como integrante de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó presentación de los resultados de la Carrera Binacional así como de la carrera por el Autismo.

FEBRERO 2023.-

Día 01.- Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios atendí reunión de trabajo, en donde se realizó la cancelación del

Condominio Gardeno Residencial Etapas 13,16 y 23 y así como la Modificación del Condominio Galanto Residencial y la cancelación del Condominio Santa Fe Etapas 13 y 14 y Modificación del Condominio Rincones de Antioquia.

En la misma fecha, atendí invitación por parte de la Comisión de Desarrollo Urbano, reunión celebrada en el IMIP, en donde se realizó la presentación de la estrategia vial de los siguientes predios: Las Palmas, predio Parcela Ejido Zaragoza, predio Raza y predio Mórín 9909.

Día 03.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 07.- Atendí la invitación de la Comisión de Gobernación, en donde se expuso el tema de sensibilización sobre el acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral, impartido por personal del Instituto Chihuahuense de la Mujer.

Día 08.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 34, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 09.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se dio seguimiento al programa Banco de Alimentos de Nexum Médica, A.C.

Día 10.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó análisis y discusión para general acciones para la atención a niñas y niños.

Día 14.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión de trabajo, en donde el Dr. Salas informó los avances para convertir la UNEVID en Dirección de Área.

Día 15.- Atendí invitación de la SSPM para participar en el evento "Vínculos Saludables en Torno a la Pareja".

Día 16.- Atendí invitación para la ceremonia de entrega de reconocimientos a las instituciones colaboradoras en la capacitación a elementos de la SSPM.

Día 17.- Participé en el banderazo de arranque de obras de rehabilitación del Puente Carlos Villarreal.

Día 20.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 22.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 35, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 23.- Atendí invitación para participar en el evento de la ceremonia conmemorativa por el Día de la Bandera en la Plaza de la Mega Bandera.

Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se presentó el plan de trabajo de la nueva titular de la Coordinación para la Atención a las Personas Mayores, la C. Lic. Carolyn James Martínez.

Se asistió a Sesión Solemne del H. Ayuntamiento número 9, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se realizó la entrega de reconocimiento a los ganadores derivados de la Convocatoria para la “Elección del Deportista del Año 2022”, habiendo sido reconocido como “Deportista del Año 2022”, Alan Javier Solís Holguín.

Día 24.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí Decimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

En la misma fecha, y como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se dio seguimiento al punto de acuerdo para instruir al DIF Municipal, en coordinación con otras instancias, a general acciones para la atención de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Día 27.- Como integrante de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales, atendí reunión de trabajo, en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

Día 28.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí reunión de trabajo, en donde se rindió informe por parte de la Directora del área de atención legal y psicológica de la SSPM.

En la misma fecha, atendí reunión de trabajo de la Comisión Revisora de Fraccionamiento y Condominios, en donde se realizó análisis relativo a 2 solicitudes de Transferencia de Potencial Urbano.

Como integrante de la Comisión de Rescate del Centro Histórico, atendí reunión de trabajo en donde se realizó el análisis del proyecto del Reglamento del Centro Histórico de Ciudad Juárez.

MARZO 2023.-

Día 06.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 08.- Se asistió a Sesión Solemne del H. Ayuntamiento número 9, en el Salón Francisco I. Madero, con la finalidad de hacer entrega de la Presea Kirá a la ganadora Judith Galarza Campos.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 36, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 09.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se presentaron los programas con los que cuenta la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, en favor de las personas mayores.

Día 10.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se participó en el foro denominado: "Igualdad de condiciones de las mujeres en la política".

Día 13.- Atendí invitación para participar en la reunión de la Comisión para la Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, en donde el SSPM, realizó exposición de diversos incidentes con migrantes venezolanos en nuestra ciudad.

Día 14.- Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios atendí reunión de trabajo, en donde se realizó aprobación del fraccionamiento habitacional Kali Residencial, así como la TPU, para el proyecto de las letras JUÁREZ, en el Centro Histórico.

Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí reunión de trabajo, en donde se contó con la presencia de la Directora de la Academia de Policía Municipal, quien expuso el procedimiento y fechas de la nueva generación de policías para este año.

Día 16.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se dio seguimiento a la instalación de Casa de Transición para atención a víctimas de violencia familiar, solicitado por el IMM.

Día 17.- Como integrante de la Comisión de Rescate del Centro Histórico, atendí reunión de trabajo en donde se realizó el análisis del proyecto del Reglamento del En la misma fecha atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 21.- Atendí invitación al Conversatorio "Reforma Laboral", llevada a cabo en el auditorio de Protección Civil.

Día 22.- Se asistió a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 37, en el Salón Francisco I. Madero.

En la misma fecha, se asistió a Sesión Extraordinaria No. 12, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 23.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se presentó la primera jornada sobre envejecimiento y vejez, por docentes de la licenciatura en gerontología.

Día 24.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

Día 27.- Atendí reunión plenaria de la mesa de Seguridad y Justicia, celebrada en la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Día 28.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión de trabajo.

Día 29.- Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios atendí reunión de trabajo, en donde se realizó aprobación y modificación de fraccionamientos habitacionales.

Día 30.- Como integrante de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales, atendí reunión de trabajo, en donde se atendió presentación de proyectos para el Puente Internacional Santa Teresa.

ABRIL 2023.-

Día 05.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde comparecieron los directores del DIF Municipal y de Derechos Humanos, con la finalidad de informar lo relativo a la orientación otorgada a las personas en situación de movilidad por parte de dichas dependencias.

Día 10.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 11.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión conjunta con la Comisión de Gobernación, en donde se realizó análisis del Proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Seguridad Pública y Prevención del Municipio de Juárez.

Día 12.- Atendí invitación en el arranque del evento "Mis padres mis guías", organizado por la SSPM, como una estrategia para que los elementos de la Secretaría convivan en esta ocasión con sus hijos menores.

En la misma fecha, asistí a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 38, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 13.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se comenzó con el análisis de las modificaciones al Reglamento Interno del Consejo Consultivo Municipal del Adulto Mayor.

Día 14.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

Día 18.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión de trabajo conjunta con la Comisión de Gobernación, en donde se realizó análisis del Proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Seguridad Pública y Prevención del Municipio de Juárez.

En la misma fecha, atendí reunión plenaria de la Mesa de Seguridad y Justicia.

Día 19.- Como integrante de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales, realizamos recorrido, con la finalidad de visitar la zona donde se tiene contemplada la conexión de la prolongación 16 de Septiembre con carretera Anapra Jerónimo, a realizarse con recursos federales.

Día 20.- Atendí reunión del Consejo de Protección Civil, celebrada en el Auditorio de la Estación de Bomberos No. 1.

Día 24.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se informó por parte de SIPINNA, las actividades con motivo del Día del Niño.

Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 25.- Como integrante de la Comisión de Rescate del Centro Histórico, atendí reunión de trabajo en donde se presentó el Director de Regulación comercial para dar informe sobre la situación de los vendedores ambulantes en el Centro Histórico, así como se continuó con el análisis del proyecto del Reglamento del Centro Histórico de Ciudad Juárez.

Día 26.- Asistí a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 39, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 27.- Atendí reunión de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales, en donde se presentaron proyectos a realizarse en Nuevo México, Estados Unidos.

En la misma fecha, atendí reunión de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores. en donde se continuó con el análisis de las modificaciones al Reglamento Interno del Consejo Consultivo Municipal del Adulto Mayor.

MAYO 2023.-

Día 2.- Esta mañana, como Vocal de la comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios atendí reunión de trabajo, en donde aprobamos dos solicitudes de creación de condominios, así como la creación de un fraccionamiento habitacional.

Día 3.- Atendí invitación para participar en el arranque del programa “Entrenando mi Ansiedad”, implementado por la SSPM, para cuidar la salud mental de sus elementos.

En la misma fecha, y como Vocal de la comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios atendí reunión de trabajo, en donde realizamos aprobación de diversas asignaciones con recursos de Transferencia de Potencial Urbano, así como de un condominio.

Para finalizar la jornada laboral, atendí reunión de trabajo del Comité de Jardines y Salones de Eventos, con la finalidad de regular su funcionamiento.

Día 4.- Atendí invitación para participar en el evento del "Día del Niño", en donde tuve el gusto de que la niña Dayanna Lizeth Alemán MGontiel, fungiera como niña Regidora por un día en mi compañía.

Día 08.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se presentó informe de actividades y proyectos or parte del Mtro. Alejandro Anguiano del CEMATH y la Mtra. Elvira Urrutia del IMM, respecto del programa FLORECE.

En la misma fecha, atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Para finalizar la jornada laboral, interesante conferencia impartida por el Mtro. Francisco Mendoza, sobre la "Toma de Ciudad Juárez" el 8 de mayo de 1911.

Día 9.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, coordiné reunión de trabajo en donde se presentó informe sobre la continuidad en los programas de salud mental de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 11.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se revisaron asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha, asistí a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 40, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 12.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

Día 15.- Atendimos servicios fúnebres del policía municipal Ramiro Martínez Hernández, quien falleciera en cumplimiento de su deber.

Día 22.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se presentó informe sobre la continuidad en los programas de salud mental de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

En la misma fecha, atendí invitación para participar en reunión conjunta de las Comisiones de Servicios Públicos y Hacienda, en donde se dio seguimiento a la presentación del proyecto de solicitud de autorización para la firma de contratos multianuales para los servicios de recolección de basura y operación del Relleno Sanitario de nuestro Municipio.

Día 23.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, coordiné reunión de trabajo en donde se atendieron asuntos propios de la Comisión.

En la misma fecha, y como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, atendí reunión de trabajo, en donde se realizaron aprobaciones de diversos fraccionamientos y condominios habitacionales.

Día 24.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 26.- Asistí a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 41, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 30.- Atendí invitación para participar en la reunión de la Comisión de Rescate del Centro Histórico y Lugares Turísticos, en donde se realizó la presentación de la Plataforma Digital Border X.

Día 31.- Atendí invitación para participar en la Sesión Solemne llevada a cabo por el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, en el Centro Cultural de las Fronteras en esta ciudad.

JUNIO 2023.-

Día 01.- Atendí invitación para escuchar la conferencia impartida por Ildefonso Guajardo "Perspectivas de la Economía Mexicana 2023 y 2024", llevada a cabo en la UACJ.

Día 07.- Atendí reunión conjunta de las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas, con la finalidad de realizar análisis de los proyectos a desarrollarse con presupuesto de FODESEM 2023.

Día 08.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se aprobó presentar un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría del Bienestar mejor atención a las personas mayores en los bancos del Bienestar.

Día 09.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

Día 13.- Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, atendí reunión de trabajo, en donde se realizaron aprobaciones de modificación al condominio Residencial Puerta Real así como aprobación al fraccionamiento a denominarse Privada Nápoles.

En la misma fecha, y como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión de trabajo en donde se presentó Informe por parte del Coordinador General de Seguridad Vial, respecto de: a) Funcionamiento de cámaras de solapa en agentes, b) Grabación por parte de ciudadanos actuación de Agentes de la corporación, c) Infracciones por estacionamiento sobre banquetas y conducir en estado de ebriedad.

Día 14.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó seguimiento al proyecto de casa de transición para atención a mujeres víctimas de violencia familiar.

Día 15.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 19.- Asistí a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 42, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 20.- Atendí reunión plenaria de la Mesa de Seguridad y Justicia, llevada a cabo en la Guarnición Militar.

Día 22.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó reunión conjunta con la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, en donde se realizó organización de la entrega del "Reconocimiento a la Trayectoria de Vida", edición 2023.

Día 26.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 27.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, convoqué a reunión de trabajo en donde se presentó el tema por parte del Lic. Jorge Salomón Bissuet Galarza, Director del Sistema de Justicia Cívica, relativo a la mesa de trabajo de la Ley Estatal de Justicia Cívica.

Día 28.- Como integrante de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó la presentación del proyecto para el Desarrollo Económico y Social de Anapra y Sunland Park.

En la misma fecha, asistí a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 43, en el Salón Francisco I. Madero.

JULIO 2023.-

Día 03.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 04.- Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, atendí reunión de trabajo.

En la misma fecha, Coordiné los trabajos de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se contó con la presencia del titular de la Coordinación de Licencias de Gobierno del Estado.

Día 05.- Asistí a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 44, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 06.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, celebrada en la Fiscalía General del Estado, Zona Norte.

En la misma fecha atendí invitación de la SSPM, para participar en la inauguración de la Dirección Especializada en Violencia Familiar y de Género, con la finalidad de brindar una adecuada atención a las víctimas.

Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó presentación de la nueva titular de la Dirección de Tutelas.

Día 11.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, en donde se realizó la presentación del Comandante Enrique Burciaga Heras, nuevo Director de la Unidad Especializada en Violencia Familiar y de Género de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Día 13.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo.

En la misma fecha, y como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, atendí reunión de trabajo.

Día 12.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 14.- Asistí a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 45, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 18.- Se atendió conferencia de prensa con la finalidad de dar a conocer el Festival 60 y Más, a llevarse a cabo en el Centro Histórico.

Se atendió reunión plenaria de la Mesa de Seguridad y Justicia, en la Fiscalía General de la República.

Día 31.- Como integrante de la Comisión Especial y Transitoria de Ciudades Binacionales, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó la presentación del proyecto en relación a la carrera binacional 2023 y avances de la reunión binacional de El Paso Community Foundation.

AGOSTO 2023.-

01.- Atendí reunión de trabajo, entre las comisiones de Seguridad Pública, Ecología con la finalidad de revisar los trabajos de limpieza de El Chamizal.

04 y 05.- Atendí 2 Congreso Nacional de Regidores y Síndicos, en el Centro de Convenciones de Puerto Vallarta, Jalisco, convocado por la Conferencia Nacional de Regidores de México (CONAREM), en coordinación con la Conferencia Nacional de Síndicos de México (CONASIME).

Día 08.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, coordiné reunión de trabajo, en donde se contó con la presencia de la titular del CERESITO.

En la misma fecha, atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 10.- Atendí reunión de las Comisiones Conjuntas de Familia y Asistencia Social y Atención a las Personas Mayores.

Asistí a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 46, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 11.- Se continuó con reunión de las Comisiones Conjuntas de Familia y Asistencia Social y Atención a las Personas Mayores, en donde se definió al ganador del premio a la Trayectoria de Vida.

En la misma fecha, se atendió Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento No. 14, en donde se entregó el premio Municipal de la Juventud MAASS, edición 2023.

Día 15.- Se atendió Reunión Plenaria de la Mesa de Seguridad y Justicia, en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia.

Día 16.- Como Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, atendí reunión de trabajo, en donde se recibió informe por parte de personal de la Dirección General de Desarrollo Urbano, respecto de las obras realizadas con recursos provenientes de Transferencias de Potencial Urbano.

Día 17.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se atendió reunión de trabajo, en donde personal de Casa Amiga expuso proyecto de trabajo con niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual.

Día 18.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

Día 21.- Atendí Reunión Previa de Cabildo, celebrada en el Salón Francisco I. Madero.

Día 22.- Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, coordiné reunión de trabajo, en donde se realizó recorrido a las instalaciones del CERESITO.

Día 23.- Como Secretaria de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, atendí reunión de trabajo, en donde se realizó análisis de los avances de la organización del "Festival Cultural 60 y Más", edición 2023.

En la misma fecha, atendí Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento número 47, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 24.- Atendí conferencia; en las instalaciones de ICSA, impartida por José Ángel Gurría, con el tema: "Las nuevas Oportunidades de la Globalización para Chihuahua".

Día 29.- Atendí Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento número 15, en el Salón Francisco I. Madero, en donde se entregó el Premio a la Trayectoria de Vida.

SEPTIEMBRE 2023.-

Día 01.-Como Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, atendí Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia.

Día 02.- Atendí evento organizado por DIF Municipal, para celebrar el Día del Abuelo.

Día 04.- Atendí invitación para participar en la ceremonia protocolaria de izamiento de la bandera nacional, en la explanada de la Mega Bandera.

Día 06.- Atendí invitación para participar en reunión de la Comisión de Hacienda, en donde diversos Directores de Dependencias Municipales, rindieron informe, respecto del ejercicio del presupuesto de egresos en su respectiva área.

Día 07.- Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se atendió reunión de trabajo, en donde se dio seguimiento a la propuesta de solicitud de información a distintas dependencias del Gobierno del Estado de Chihuahua, relativa al grupo municipal para la prevención del embarazo en adolescentes, con el objetivo de elaborar un diagnóstico en este Municipio.

Día 09.- Atendí Sesión Solemne del H. Ayuntamiento número 11, en el Salón Francisco I. Madero, en donde el Presidente Municipal rindió su Segundo Informe de Gobierno.

VI.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se apoyó a personas que acudieron con la suscrita a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Bolos
- Apoyo para medicamento
- Material para techar y construcción.
- Gestorías para obtener descuentos en cuentas catastrales, multas municipales, así como orientaciones, y gestoría diversa.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/MPA/058/23

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
"2023, CENTENARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL FRANCISCO VILLA"
"2023 CIEN AÑOS DEL ROTARISMO EN CHIHUAHUA"
CD. JUÁREZ, CHIH. A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023


PROFRA. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIH.
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

